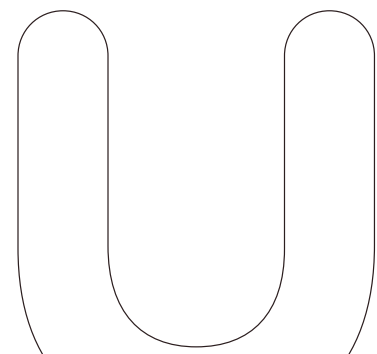
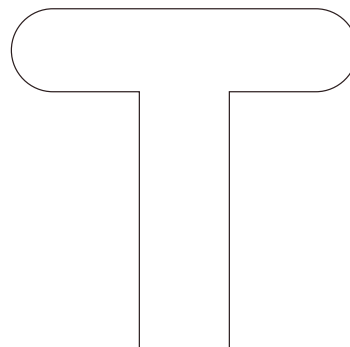
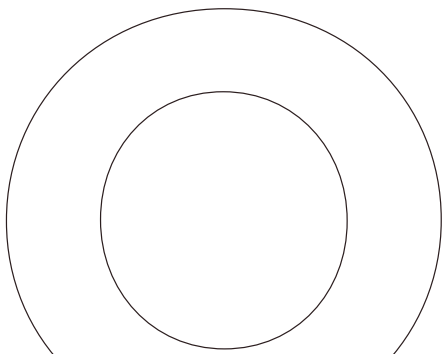


2023

PREMIO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

IDEAS Y ACCIONES QUE DESARROLLAN
EL TERRITORIO Y SUS COMUNIDADES



Organiza



Apoya



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Raúl Lozano Bonet

Ministro

Tabaré Hackenbruch

Subsecretario

Norbertino Suárez

Director General de Secretaría

José Pedro Aranco

Director Nacional de Ordenamiento Territorial

JURADOS

Arq. Andrés Ridao

Arq. Salvador Schelotto

Dr. Arq. Bernardo Martín

Dra. Arq. Mercedes Medina

Lic. Jessica Stebniki

Mag. Arq. Jacqueline Petit

Mag. Arq. Matilde de los Santos

Mag. Arq. Pablo Canén

Soc. Andrés Pampillón

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Cami Peña

Ana Laura Surroca

EDICIÓN DE TEXTO

Marisella Cristiani

CORRECCIÓN DE ESTILO

Rosanna Peveroni

ENTREVISTAS PREMIO A LA TRAYECTORIA

Marisella Cristiani

AGRADECIMIENTOS

A quienes se postularon en la edición 2021 por su interés y participación.

A quienes recibieron primeros premios y menciones.

A la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam) y al Centro Cooperativista Uruguayo, instituciones ganadoras del Premio a la Trayectoria, por su tiempo y disposición.

A la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudecoop) y al grupo de exparticipantes de CCU por postular a las instituciones ganadoras del Premio a la Trayectoria.

A Florencia Martínez Aysa por la realización de la obra artística a obsequiar al Premio a la Trayectoria.

ORGANIZA

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

APOYA

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo



CONTENIDO

7

PRÓLOGO

8

INTRODUCCIÓN

10

**INSTRUMENTOS
DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

- 12. Plan Parcial Cuñapirú-Estadio
- 18. Plan de Manejo, Área de Protección Ambiental
Cuenca Media del Arroyo Solís Grande

24

**PROYECTOS
EN EL TERRITORIO**

- 26. Proyecto urbano cerro del marco
- 32. Área de Protección Ambiental Laguna Blanca

38

EVENTOS

- 40. En ópera: escenarios futuros de una joven Ley Forestal
- 46. Simposio Paisaje y Cartografía. Valoración paisajística asociada
al Sitio Patrimonial Fray Bentos
- 52. Al Mural-Al Salón

58

INVESTIGACIONES Y TESIS DE POSGRADO

60. La invención del Plan Montevideo. El Urbanismo del retorno democrático y sus derivas

66. Arquitecturas enzimáticas. Estrategias multiescalares de activación de conjuntos habitacionales degradados. Montevideo 1970-1990

72. Caracterización y perspectivas de la planificación espacial marino-costera en Uruguay

78

TRABAJOS DE ESTUDIANTES

80. Paisajes Emergentes

86. FO.CO. Casavalle: cañada Iyuí

92. Sarandí Grande codiseñado

98

COMUNICACIÓN SOCIAL

100. Ciclo de Encuentros Ciudad Abierta

106. Arte Cartográfico

110

TRAYECTORIA

112. Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y Centro Cooperativista Uruguayo

114. Fucvam

128. Centro Cooperativista Uruguayo

144. Obra artística

PRÓLOGO

Con mucha satisfacción tengo el honor de presentar la publicación de la quinta edición del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

Me enorgullece y celebro la continuidad de esta premiación, que ha reconocido y valorado desde hace más de una década ideas, proyectos y propuestas que tuvieron en el horizonte el desarrollo sostenible de nuestro país, pero sobre todo la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población.

Destaco con gratificación que una vez más este premio cuenta con una amplia participación del interior del país, lo que marca su carácter nacional.

Además, quiero recalcar y felicitar a los postulantes por la alta calidad de las propuestas presentadas. Ellas hacen de nuestro país un lugar más equitativo y sostenible; y, por ende,

el desarrollo de comunidades más propicias para la vida plena de sus habitantes.

En esta publicación se expone una síntesis de los trabajos reconocidos en las diversas categorías y una entrevista a representantes de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y del Centro Cooperativista Uruguayo, ambas instituciones seleccionadas por el jurado en el premio Trayectoria.

Estas instituciones han trabajado fervientemente en torno a la vivienda cooperativa en Uruguay, que es un modelo de destaque internacional por su originalidad y por su capacidad de construir ciudad y generar lugares dignos para vivir para numerosa población uruguaya.

Para el MVOT este premio es una vidriera donde se visualiza el accionar tan complejo de la planificación y la gestión del territorio. Presenta así la implicancia y los beneficios de su desarrollo, donde se requiere la participación de múltiples actores, como la academia, los tres niveles de gobierno, profesionales de las distintas áreas del conocimiento, los medios de comunicación, gestores culturales, organizaciones y las comunidades en su conjunto.

Raúl Lozano Bonet

Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial

INTRODUCCIÓN

Desde el MVOT compartimos la publicación de la quinta edición del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, que tiene como objetivo reconocer y valorar la producción nacional en materia de planificación, ordenamiento del territorio y urbanismo; distinguir a la comunicación que difunde y genera interés y espacios de diálogo sobre estos temas; y destacar a las actividades que implementan experiencias para el encuentro saludable de las comunidades.

El propósito de esta premiación es la promoción de una mirada integral e interdisciplinaria del ordenamiento territorial, que priorice

y profundice la construcción de territorios más inclusivos, integrados y sostenibles mediante la planificación. De esta forma, destaca los aportes que desde diferentes ámbitos se realizan y que impactan positivamente en la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Sentimos mucha satisfacción de promover y difundir el trabajo que instituciones públicas, organizaciones privadas, comunidad académica y científica, profesionales de la comunicación, sociedad civil y estudiantes vienen realizando en materia de ordenamiento territorial y urbanismo.

También queremos destacar, un año más, la participación del interior del país y la alta calidad de los trabajos en general.

Esta publicación compila las dieciséis postulaciones reconocidas en sus diferentes categorías y una premiación especial a la trayectoria. Aquí se encuentran los instrumentos, planes y proyectos de destaque más recientes, así como los temas que están siendo objeto de investigación académica y periodística, que promueven la construcción de territorios más integradores y sostenibles, a través de una planificación y gestión territorial que beneficia la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Invitamos a recorrer el libro, a animarse a participar en las próximas instancias del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y a seguir construyendo en conjunto la cultura de la planificación y la gestión territorial.



INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Reconocemos aquellos instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible del ámbito local y departamental que muestran mayor desarrollo y mejor eficacia.



PLAN PARCIAL CUÑAPIRÚ-ESTADIO

PRIMER PREMIO

INTENDENCIA DE RIVERA





«... el Jurado considera que se trata de un instrumento innovador que propone impactar en el entorno del arroyo urbano con una clara propuesta de líneas de acción, programas y actuaciones clave para mejorar el hábitat y recuperar el paisaje.»

Acta del jurado, tribunal 1

Plan Parcial Cuñapirú-Estadio Intendencia de Rivera

Los Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (IOTDS) del departamento de Rivera, y de su capital en particular, guardan una coherencia integral en todas las escalas de actuación. El instrumento presentado al Premio 2023 es el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del entorno del estadio Atilio Paiva Olivera y la ribera urbana central del arroyo Cuñapirú de la ciudad de Rivera (en adelante, Plan). Tiene carácter complementario del Plan Local de Rivera Dec. 20/2010, de la Ordenanza Dec. 3/2007 y de los artículos 8, 19 y 20 de la Ley 18.308, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

Su elaboración y gestión se hicieron necesarias en la medida en que el proceso de planificación de la ciudad (evolución del Plan Local, los programas de actuación integrada [PAI], proyectos particulares y estatales) se fue ejecutando. Fue necesario tomar nuevas medidas para el fomento de una zona baricéntrica y neurálgica para el desarrollo de la ciudad en los próximos años.

Cumple en un todo, por medio de las disposiciones del conjunto de herramientas aplicado, con los principios rectores del ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible expresados en el artículo 5.º de la Ley 18.308.

Son objetivos específicos del Plan Parcial: la revitalización, renovación y reordenamiento urbano; el mejoramiento del espacio público y la protección ambiental; la jerarquización de esa área como espacio público de uso lúdico por excelencia; la generación de impacto positivo en los procesos de integración social y de sostenibilidad ambiental urbana; la superación de la problemática de las inundaciones y, en general, de los conflictos entre el comportamiento hidráulico de la cuenca del Cuñapirú y la urbanización de la ciudad. Se procura hacer de Rivera una ciudad más solidaria en cuanto a la accesibilidad de sus habitantes a una calidad de vida urbana contemporánea.

A su vez, este Plan se propone rentabilizar, mediante instrumentos de gestión disponibles en la legislación vigente, la inversión realizada por el Estado en el área de intervención.

En particular, a partir de un convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Departamental de Rivera (IDR), se realizó una consultoría, suscrita por el arquitecto Federico Bervejillo, sobre la aplicación de herramientas de gestión previstas



en la Ley 18 308, para entornos de proyectos financiados por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional de la OPP, como fue el caso del parque Cuñapirú, espacio de 22 ha mayormente inundable, expropiado por la IDR para ese fin y actualmente en construcción.

El Plan tiene una consistencia interna dada por el correlato y la derivación desde las directrices estratégicas hasta las acciones concretas sobre el territorio. Los objetivos de reconversión urbana y preservación ambiental derivan en instrumentos de gestión, un modelo territorial y una categorización del suelo que lo posibilitan.

Las directrices estratégicas consisten en proteger la planicie de inundación en su intersección con la ciudad;

reconvertir equipamiento y espacios centrales de la ciudad hoy infrautilizados; llevar a cabo transformaciones urbanas que incluyen urbanizar nuevo suelo en ubicación baricéntrica de la ciudad, desurbanizar áreas informales y adaptar tejidos urbanos de zonas inundables; densificar por sustitución de construcciones; instalar materialmente iniciativas de preservación ambiental y movilidad sostenible, como un laboratorio de gestión ambiental y construcción de ciclovías y aceras accesibles en el entorno.

Los instrumentos de gestión que se aplican son: la participación pública en las valorizaciones (contribución por mejoras, retorno de valorizaciones, cobro por mayor aprovechamiento); la



obtención y gestión del suelo (cesión de suelo en actuaciones urbanas, derecho de preferencia, suelo a cambio de urbanización realizada por la IDR); la promoción de la urbanización, la consolidación y el buen uso del suelo (concertación público-privada, obligación de usar y construir y de urbanizar, transferencia de derechos territoriales); incentivos asociados a zonas y productos determinados.

El modelo territorial se compone de estructuradores viales y actuaciones (zonificación de usos, parámetros urbanísticos).

Las actuaciones consisten en realojos de asentamientos irregulares, adaptación de barrios inundables, urbanización y desarrollo habitacional de suelos transformables, obtención y gestión de espacio público, construcción por fases del parque Cuñapirú en zonas inundables.

Los suelos se categorizaron en suburbano inundable, suburbano potencialmente transformable a urbano, urbano inundable, urbano consolidado con vulnerabilidad socioambiental, urbano consolidado no inundable, urbano consolidado.

Durante el proceso de aprobación, desde su autorización por la resolución 1485/2020 del 10/07/2020 hasta su aprobación final por la resolución 4743/2022 del 29/11/2022, se fueron ejecutando obras públicas que coadyuvaban a su concreción.



IMAGEN
Área del Cumapirú
Intendencia de Rivera

PLAN DE MANEJO, ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CUENCA MEDIA DEL ARROYO SOLÍS GRANDE

MENCIÓN

INTENDENCIA DE CANELONES





«El plan define cuatro objetivos focales de transformación para los que formula objetivos de manejo con metas para su verificación. Las cinco líneas de acción propuestas son detalladas [...] la elaboración del plan en convenio con el CURE es un aspecto interesante a resaltar en este tipo de instrumentos.»

Acta del jurado, tribunal 1

Plan de Manejo, Área de Protección Ambiental Cuenca Media del Arroyo Solís Grande Intendencia de Canelones

El Área de Protección Ambiental (APA) Cuenca Media del Arroyo Solís Grande y su correspondiente Plan de Manejo se enmarcan en lo establecido en el Decreto 011/16 del Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA). Integra el ámbito del Plan Local de Costa de Oro y posee fuerte vinculación con el Plan Parcial Jauregui-berry, por lo que ambos planes se elaboraron en permanente coordinación.

El Plan de Manejo es un instrumento dinámico, viable, práctico y realista, que define medidas de gestión ajustadas a los objetivos de un área protegida. Se basa tanto en información técnica como en los conocimientos y visiones de los distintos actores involucrados y busca dar pautas para conciliar la conservación y el desarrollo de un área de acuerdo a la capacidad de los recursos.

Es una herramienta que se actualiza periódicamente; en este caso, por tratarse de la primera experiencia dentro del SDAPA, se realizó con un horizonte temporal corto de tres años. La propuesta presentada fue elaborada en el marco del convenio entre la Intendencia Departamental de Canelones y el Centro Universitario Regional Este de la Universidad de

la República, que tiene como objetivo brindar asistencia técnica al proceso de implementación del SDAPA. Otros actores involucrados son los gobiernos municipales, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

Para su elaboración se trabajó en paralelo con dos enfoques complementarios: un enfoque macro de planificación, tradicionalmente empleado para la planificación en áreas protegidas; y un enfoque predio a predio y personalizado, que es una innovación que se incorpora y permite pensar acciones de conservación desde la unidad de manejo agropecuaria.

Se trata de un área dominada por un paisaje agreste que combina los ambientes naturales característicos del arroyo Solís Grande y su entorno con usos productivos sustentables, cuyos habitantes se identifican con el lugar.

El APA abarca un área de 4590 hectáreas y fue definida con base en tres conjuntos de criterios:



- criterios de conservación: la ubicación y los requerimientos de los valores ambientales que se identificaron, cuya inclusión dentro de los límites del área facilita su manejo;

- criterios de reducción o manejo de amenazas: la presencia de actividades que pueden constituir fuentes de presión sobre los valores de conservación del área;

- criterio de afinidad: la disposición de los propietarios y usuarios de la tierra a formar parte del APA.

Se seleccionaron tres objetos focales vinculados a la biodiversidad y el funcionamiento

ecosistémico, que funcionan como paraguas de todos los valores naturales destacados, y uno de carácter más socioambiental, que nuclea los valores asociados al componente humano del área: agua de buena calidad, campo natural, bosque nativo y paisaje cultural.

Sobre la base de estos objetos de conservación se definieron objetivos de manejo para implementar por intermedio de los distintos actores involucrados.

Para poder alcanzar estos objetivos en el plazo previsto, se identificaron cinco líneas de acciones estratégicas en torno a las cuales se desarrollan las acciones de conservación. Cuatro de estas líneas están orientadas específicamente a reducir las presiones o a



fortalecer directamente objetivos: educación y comunicación; mejora e innovación en las actividades económicas; control y vigilancia; y puesta en valor del paisaje cultural. La restante es el fortalecimiento de la gobernanza, que busca incentivar la participación de los actores vinculados al APA.

Se trabajó en un plan de gestión y seguimiento y en un modelo de gobernanza del APA, para lo cual se crearon dos comisiones: la Comisión de Redacción, Seguimiento y Monitoreo del SDAPA y la Comisión Administradora. Por otro lado, se creó el Equipo Ejecutivo y el Equipo de Coordinación del APA. Este último será el responsable de generar e implementar las estrategias de acercamiento e involucramiento

con los actores relevantes para la gestión del APA, contando con el apoyo del Equipo Ejecutivo y de la Comisión Administradora cuando sea necesario.



FOTO
arroyo Solís
Finca Llanada de Capatzenes



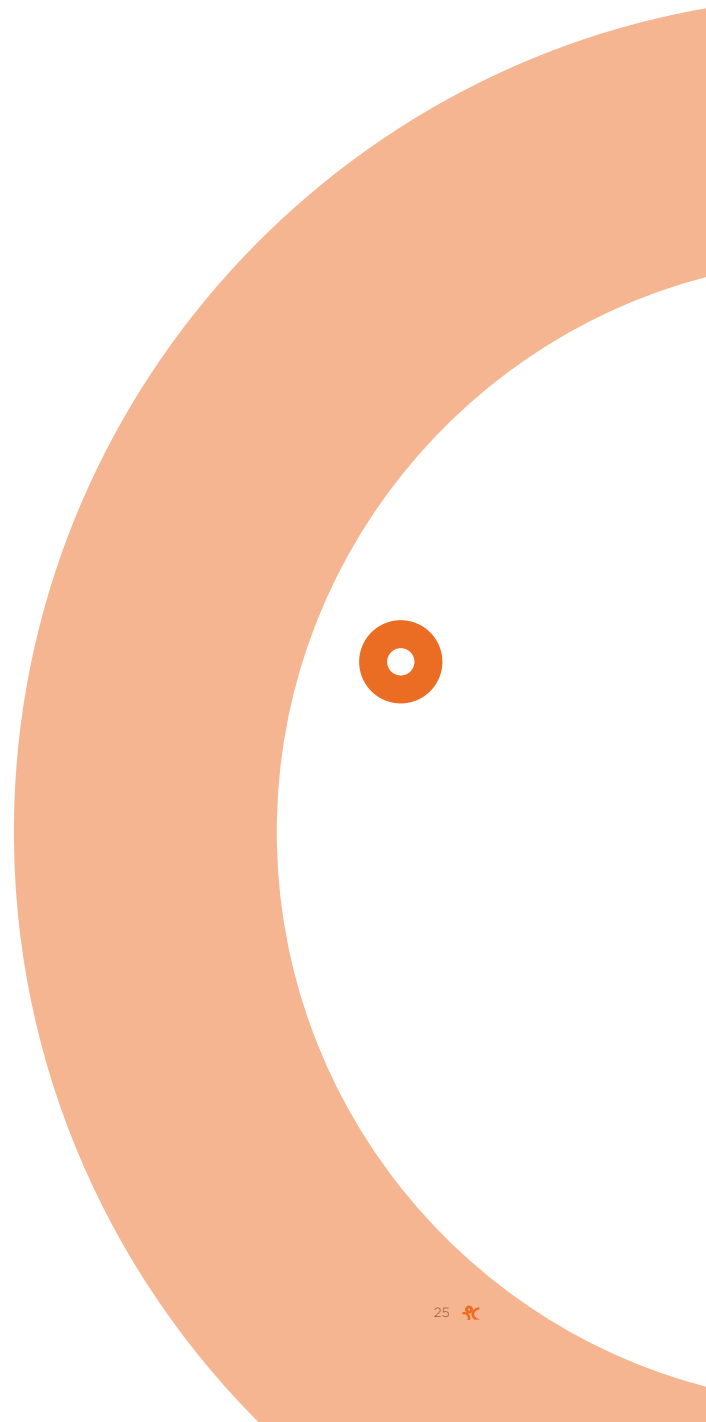
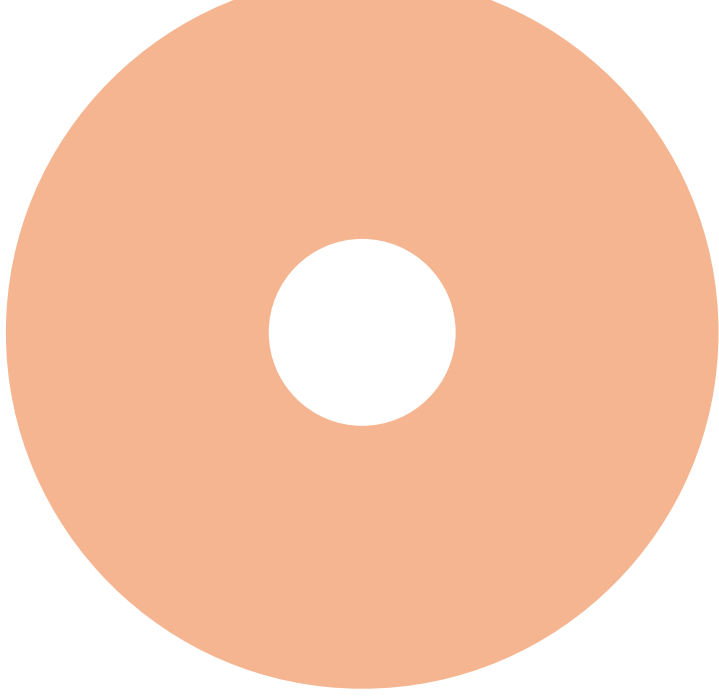
P

PROYECTOS EN EL TERRITORIO

R

T

Valoramos las actuaciones urbanas y territoriales de mediana y gran escala que proponen un desarrollo integrado y de calidad, y que se focalizan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y en la conservación de los recursos naturales y culturales.



PROYECTO URBANO CERRO DEL MARCO

PRIMER PREMIO

INTENDENCIA DE RIVERA





«Se destaca la calidad del diseño en una operación que respeta y valoriza la vegetación existente, característica del espacio actual, así como el impacto positivo en la mejora de las condiciones urbanas.»

Acta del jurado, tribunal 1

Proyecto Urbano Cerro del Marco Intendencia de Rivera

Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Rivera (Dec. 20/2010) prevé en sus Desafíos prioritarios (Art. 11.o #4) y en sus Directrices estratégicas (Art. 12.o #5, 6 y 7) lograr que Rivera sea una ciudad más solidaria en cuanto a la accesibilidad de sus habitantes a una calidad de vida urbana contemporánea, integrada a Uruguay y a Brasil, el reconocimiento de ser una ciudad de cerros y lograr la calidad del paisaje.

Para conseguirlo se derivan diferentes acciones previstas en programas, proyectos y herramientas de gestión. Entre ellos, incluidos en el Programa Turismo, Patrimonio y Ambiente (Art. 15.º), se encuentran los programas Sistema de Espacios Verdes» (#3) y Programa y Proyecto La Línea (#6). En el primero está incluido el proyecto Circuito de Miradores, en el que se prevé la ejecución de espacios públicos y valorización paisajística que pongan en relación las cimas de los cerros Marconi y del Marco. El primero ya ha sido ejecutado en 2011 y aún resta consolidar el correspondiente al cerro del Marco.

Por su parte, el Programa y Proyecto La Línea prevé la valorización urbanística de la faja fronteriza. Está prevista la resolución de los

sistemas funcionales –en especial, el tránsito, la vialidad y el transporte público–, la elaboración de una normativa edilicia y de usos del suelo, y un proyecto de obras públicas.

En ese contexto, se han realizado proyectos de intervención en el cerro del Marco, que atienden a esos objetivos y a su situación actual. Las intervenciones se han dividido en tres etapas: la primera –ya ejecutada– fue la readecuación del Teatro de Verano; la segunda es el acondicionamiento de la plaza San Martín, ubicada en la cima del cerro; la tercera es el realojo del asentamiento irregular al pie del cerro y la construcción de un paseo público denominado «Plaza vertical», que una los dos niveles e integre las tres intervenciones.

El proyecto de readecuación del Teatro de Verano, ejecutado entre 2021 y 2022, consistió en la construcción de una nueva platea, un gran palco-plaza seco para la realización de eventos y actividades lúdicas, servicios higiénicos y rampa de accesibilidad. El proyecto de acondicionamiento de la plaza San Martín consiste en la pavimentación, iluminación, equipamiento, mantenimiento del arbolado histórico, jerarquización del marco principal de la ciudad, accesibilidad total y estacionamientos.



El proyecto de plaza vertical consistirá en la unión física de la cota superior con la inferior del cerro, por medio de rampas y escaleras, de modo que constituyan un espacio público vertical. En el recorrido de ascenso-descenso se prevén plataformas de estar y contemplación.

Por otra parte, la Prefeitura de Santana do Livramento tiene en carpeta un proyecto complementario de readecuación de la avenida frentista al cerro, que consistirá en la reconstrucción de la avenida existente con lugares de estacionamiento, ciclovías y aceras, que se integrará a la plaza vertical antes mencionada.

FOTOS
Teatro de Verano
Intendencia de Rivera



FOTO
Vista general Proyecto Urbano Cerro del Marco
Agüita





FOTO
Vista general Teatro de Verano
Agüita

ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL LAGUNA BLANCA

PRIMER PREMIO

GRUPO PROPONENTE LAGUNA BANCA





«El jurado la considera una gestión exitosa en tanto logra rescatar esta valiosa zona del proceso de degradación en curso y promueve su conservación y puesta en valor, y por ser una recalificación construida desde el propio territorio, lo que le da un grado mayor de fortaleza.»

Acta del jurado, tribunal 1

Área de Protección Ambiental Laguna Blanca Grupo proponente Laguna Blanca

El proyecto Área de Protección Ambiental Laguna Blanca (APA-LB) fue desarrollado por un grupo de vecinos y vecinas de Santa Lucía del Este y balnearios aledaños, así como visitantes habituales de la zona, interesados en conservar su paisaje y biodiversidad. Se trata de un territorio vinculado a la cuenca y desembocadura del arroyo Coronilla, en el límite entre Santa Lucía del Este y Biarritz, que presenta varios valores naturales y culturales que la convierten en un sitio único en la costa del departamento de Canelones, con un conjunto de ecosistemas definidos como prioritarios para la conservación (dunas costeras con formaciones vegetales nativas, herbazales psamófilos, bosque y matorral psamófilo, barrancas, puntas rocosas, islas, yacimientos arqueológicos, arroyo). Esta situación de conservación se debe en parte a que hasta 2012 gran parte de este territorio era propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay y no fue fraccionado, lo que permitió que se conservaran casi sin intervención algunas de sus zonas.

A pesar de ello, el territorio enfrenta varias amenazas y presiones para su conservación, como la contaminación por residuos sólidos en la franja costera, incluyendo escombros y podas, contaminación por efluentes, alteración

y sustitución de la cobertura natural, invasión de flora y fauna exótica, actividades humanas que deterioran directamente la flora y la fauna (tala de monte, caza de especies nativas y pesca no controlada), circulación de vehículos en la franja costera, erosión por escorrentía, falta de rampas de accesibilidad, poca cohesión social y espacios de convivencia, falta de comunicación entre actores locales, municipio e intendencia, entre otros.

El grupo proponente del APA-LB comenzó a trabajar en julio de 2021 para formalizar la propuesta y presentarla a la Intendencia de Canelones (IC) para su evaluación e ingreso al Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA). El objetivo desde el inicio fue construir un proyecto desde el territorio y con la mayor información y participación posible de la comunidad. Además, se contactó tempranamente con la Dirección de Gestión Ambiental de la IC, que apoyó el proceso, y con los tres actores privados que tienen terrenos en el área: el Instituto Nacional de Colonización (que aprobó su participación), el Club Banco Hipotecario (que también se sumó a la propuesta facilitando en varias ocasiones sus instalaciones) y una familia argentina.



En el transcurso de un año y medio se realizaron seis reuniones abiertas en Santa Lucía del Este, Araminda, Biarritz y Piedras de Afilar para intercambiar sobre la propuesta y definir valores y objetos de conservación. Se definieron así cinco objetivos: la franja costera desde Biarritz a Araminda, el espacio marino costero correspondiente a esta zona (delimitado por dos islas y con una de las mejores «olas izquierdas» del país también a conservar), el arroyo Coronilla, el arboreto Coronilla (que consta de tres zonas de bosques y matorrales relacionadas con los tres privados) y el patrimonio cultural (que incluye un sitio arqueológico de gran relevancia en la región).

¹Equipo proponente: Mauricio Bonifacino, Alejandro Brazeiro, Ernesto Brugnoli, Susana Canale, Carla Cvetreznik, Nicolás Chacón, Carina Erchini, Nadia Dalmasso, Liliana Delfino, Ricardo Ehrlich, Marila Lázaro, Paula Melissari, Daniel Panario, Alejandro Rodríguez, María Nube Szephegyi.



Los objetivos de conservación son los siguientes:

- Mantener el paisaje característico de la zona de Los Corralitos, que incluye el arroyo Coronilla, el sistema de dunas móviles, la playa, las rompientes y el patrimonio cultural asociado.

- Conservar la diversidad biológica de la zona en general y de la franja costera en particular. Conservar las especies animales y vegetales características del área y sus sitios de hábitat y refugio.

- Promover prácticas y estrategias productivas sustentables.

- Fomentar la cohesión social de la comunidad a partir de su implicancia con la propuesta.

- Desarrollar actividades de turismo de naturaleza basado en la identidad y el patrimonio local.

- Que la propuesta y su consolidación sean una plataforma para el involucramiento de la comunidad, los turistas y los visitantes ocasionales en procesos de aprendizaje ambiental.

En la última reunión abierta, en la que se presentó la propuesta tal como fue entregada a la IC, se realizó un ejercicio de imaginar el futuro del territorio en 2032. Algunas de las proyecciones de los diferentes grupos de participantes se vincularon no solo al estado de conservación del patrimonio natural (por ejemplo, en 2032 el APA-LB forma parte de un corredor biológico costero que se ha desarrollado), sino con logros de y para la comunidad. Por ejemplo, en 2032 se festeja el día del APA, se ha creado una guía de buenas prácticas de manejo y gestión costera, la comunidad participa en su gestión gracias a su integración y al desarrollo de fuertes redes sociales, la comunidad siente orgullo, felicidad y paz, hay servicio de guardaparques, hay talleres y actividades regulares sobre los valores del territorio y existen senderos de observación para fortalecer las actividades de aprendizaje y educación ambiental.

La propuesta fue entregada en octubre de 2022 y el 29 de marzo de 2023 se realizó la audiencia pública que permitió concretar el último paso antes de su ingreso al SDAPA.

Se trata de la primera propuesta de base comunitaria de ingreso al SDAPA.

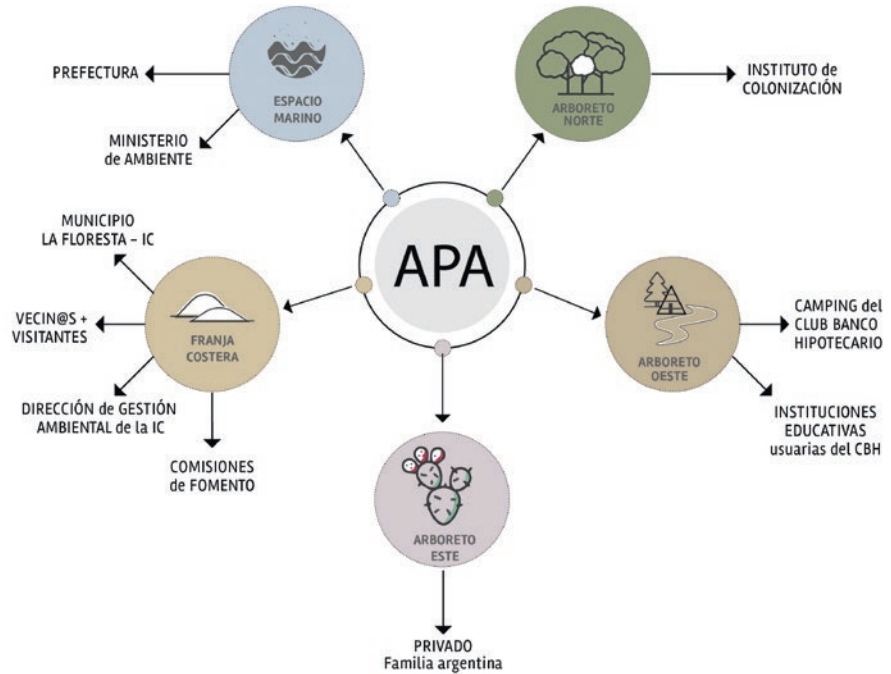


IMAGEN
Área de Protección Ambiental Laguna Blanca
Grupo proponente Laguna Blanca



E

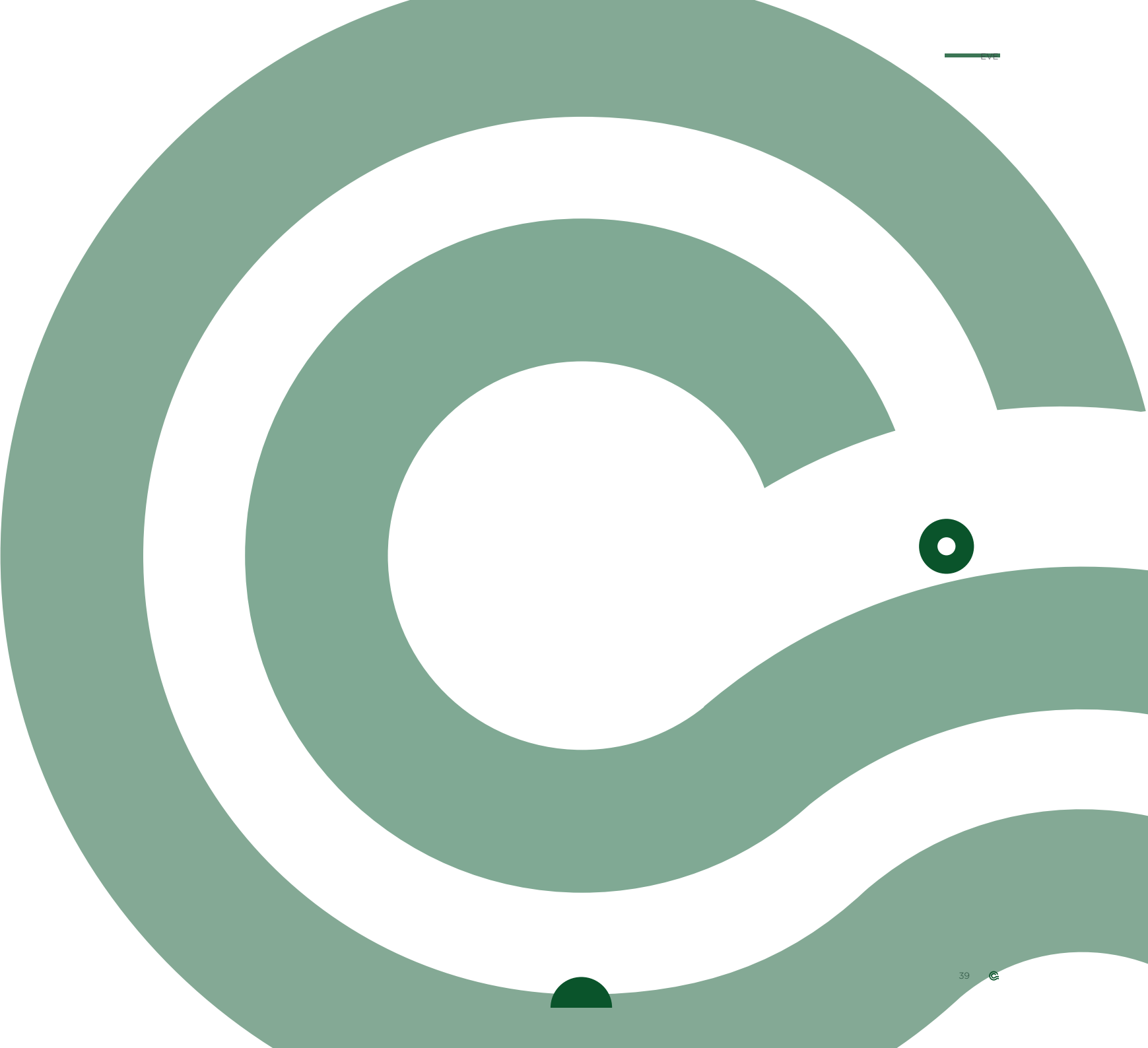
EVENTOS

V



Premiamos acciones, intervenciones, ferias, fiestas y todo proyecto que se implemente en espacios públicos o privados que promuevan el encuentro, la participación e integración social, y el desarrollo cultural, patrimonial y educativo

E



EN ÓPERA: ESCENARIOS FUTUROS DE UNA JOVEN LEY FORESTAL

PRIMER PREMIO

MAPA+INST

CARLOS CASACUBERTA

PABELLÓN DE URUGUAY EN LA 18.^A EXPOSICIÓN
INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DE
LA BIENNALE DI VENEZIA, ITALIA





«El abordaje sensible y multifacético, transdisciplinar e interinstitucional constituye un destacable modo de acercamiento a una compleja y árida temática, funcional al conocimiento y a la reflexión acerca de una de las más relevantes transformaciones en el uso del suelo, del paisaje y dinámicas que ha tenido el territorio nacional en las últimas décadas.»

Acta del jurado, tribunal 3

En ópera: escenarios futuros de una joven Ley Forestal MAPA+INST y Carlos Casacuberta

Desde el nacimiento de su Ley Forestal, Uruguay, «un país con cuatro vacas por habitante», vive cambios sin precedentes. Por primera vez sus exportaciones de la industria forestal superan a las de la carne, al tiempo que sus paisajes se transforman.

En ópera: escenarios futuros de una joven Ley Forestal es una historia contada por esta joven ley a través de una singular ópera multiautoral. La ley se mira al espejo y nos canta para intentar comprender qué ocurre a su alrededor y por qué no recibe la misma atención que otras normas. En la pieza comparte escenario con los espacios, territorios y cuerpos en torno a la madera en Uruguay, junto a intervenciones musicales de una nueva generación de artistas afrouruguayos que interrumpen la narrativa lírica.

Así, la Ley Forestal se revela como un texto activo que es parte de un ensamblaje transescalar –legal, espacial, ambiental y social– que puede derivar en la construcción, simbólica y literal, de otros múltiples futuros. Cuando la mayoría de los abundantes nuevos bosques uruguayos acaban siendo exportados al exterior como pasta de celulosa, ¿cómo podemos imaginar a Uruguay como un laboratorio de futuros en madera que sean más justos e inclusivos?

Para buscar colectivamente respuestas, la ópera se completa con una publicación que explora las múltiples escalas afectadas por la ley sobre la base de una extensa serie de entrevistas a actores vinculados a lo forestal; un panorama del presente de la construcción con madera en el país; y una serie de programaciones paralelas en Uruguay que ampliarán las miradas situadas hacia el futuro.

La Bienal es un evento de repercusión global capaz de ser un catalizador de nuevos futuros urbanos para el país. ¿Cómo utilizar el potencial dinamizador de la exposición en Venecia como una oportunidad para promover diálogos, encuentros y nuevos entramados sociales y eventos culturales en nuestro país? ¿Puede un evento de estas características tener agencia en la construcción colectiva de nuevos futuros para el territorio uruguayo? Esta preocupación ha sido central en la concepción de *En ópera* como un proyecto inacabado que considera que lo que tenga lugar en Uruguay es tanto o más importante que lo que suceda en Venecia. Solo así tendrá un verdadero sentido transformador.



Para esto, *En ópera* se proyecta como una especie de lugar de trabajo en el que arquitectos y personas de un amplio campo de disciplinas toman sus prácticas actuales para trazar un camino en el que participantes y visitantes vayan tejiendo por sí mismos lo que el futuro pueda traer. Buscando constituir una plataforma abierta de experimentación local, el proyecto tomará forma en nuestro país a través de un Laboratorio del Futuro situado cuya programación pública de conferencias, charlas, talleres y construcción explorará el desafío proyectual de diseñar juntos nuestras formas de construir con nuestros bosques.

En *ópera* es ante todo una herramienta de integración y socialización que enfoca sus

esfuerzos en la búsqueda y la promoción de cruces disciplinares entre el urbanismo, la arquitectura, la música y las narrativas escénicas, con el objetivo de ampliar los debates urgentes en torno a la Ley Forestal, las transformaciones que ha suscitado en el país y sus futuros posibles. Esto se ha logrado mediante una metodología de trabajo orientada a tender puentes entre profesionales, instituciones, industria, academia y público en general.

La propuesta, seleccionada por medio de un concurso público, cuenta con la curaduría del estudio de arquitectura MAPA, su iniciativa cultural INST y el músico, compositor y productor Carlos Casacuberta, y con la participación artística de Exceso Colectivo

(Rafaella Varela, Fol Cvetreznik y Guzmán Bergereau), Nomusa (Camila Cardozo), Sofía Colares, Viki Style, Olhosdddagua (Gabrielle Santos), Facundo Balta y Romina Sánchez.

El envío es organizado por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay por intermedio del Departamento de Internacionalización de la Cultura y el Instituto Nacional de Artes Visuales de la Dirección Nacional de Cultura, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de Uruguay en Italia, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República y la Facultad de Arquitectura de la Universidad ORT. También cuenta con el apoyo de la Agencia Uruguay XXI.

FOTO
Pabellón de Uruguay
Federico Cairoli



PRIMER ACTO
**ÁRBOL, ÁRBOL,
ÁRBOL, ÁRBOL,**
ESPACIOS DE PROVISIÓN
Y PRODUCCIÓN PRIMARIA

FIRST ACT
**TREE, TREE,
TREE, TREE,**
SPACES OF PROVISION
AND PRIMARY PRODUCTION

FOTO
Libro del proyecto
MAPA+INST

SIMPOSIO PAISAJE Y CARTOGRAFÍA. VALORACIÓN PAISAJÍSTICA ASOCIADA AL SITIO PATRIMONIAL FRAY BENTOS

MENCIÓN

FADU
INTENDENCIA DE RÍO NEGRO





«Se le reconoce, entre otros aspectos, la fuerte confluencia de actores, actividades, enfoques y disciplinas que lo destacan como una experiencia que conjuga investigación, enseñanza, divulgación, activación de un sitio patrimonial relevante y mutidimensional como el complejo Anglo.»

Acta del jurado, tribunal 3

Simposio Paisaje y Cartografía

Intendencia de Río Negro

FADU

Este simposio fue un evento de carácter internacional que convocó a especialistas invitados extranjeros y nacionales, profesores, investigadores, estudiantes, diversos actores de diferentes esferas, tanto del ámbito local como nacional e internacional. Tuvo un carácter múltiple, académico, de divulgación cultural y turístico-recreativo.

Se desarrolló en la ciudad de Fray Bentos y en sus alrededores del 19 al 21 de mayo de 2022. Incluyó una reunión en formato híbrido (presencial y virtual), con presentaciones e intercambios con sede en el teatro Young, visitas guiadas a diferentes lugares del Paisaje Industrial Fray Bentos (PIFB), *city tour* nocturno por la zona céntrica patrimonial de la ciudad, concierto de gala de la orquesta municipal, lineamientos de visita y divulgación de establecimientos de interés histórico-patrimonial anexos al PIFB (M'Bopicuá) y, finalmente, propuestas de interés cultural y recreativo en diferentes emplazamientos del Sitio Patrimonial: una instalación interactiva, *Natura fraybentus* (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República [FADU], Intendencia Departamental de Río Negro [IDRN]) y una exposición, *Imaginar, medir, ordenar* (Ministerio de Educación y Cultura [MEC], Ministerio de Transporte y Obras Públicas [MTO], IDRN,

Facultad de Ingeniería [FING], FADU, Museo Histórico Nacional [MHN] y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Todas las actividades fueron de acceso libre y gratuito.

El proyecto universitario OMBÚes. *Valoración paisajística asociada al sitio patrimonial Fray Bentos* (OMBÚes FB) dio origen al simposio, lo organizó y lo supervisó. Este proyecto, que estuvo bajo la responsabilidad de Ana Vallarino, del departamento Paisaje y Espacio Público (Instituto de Paisaje, FADU y CURE, Udelar), fue desarrollado con apoyo de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) y del CURE Maldonado, Udelar.

El evento apuntó a generar un ámbito de divulgación, difusión y debate sobre la temática del paisaje y la cartografía, con el Sitio Patrimonial Fray Bentos como caso de estudio particular. Fomentó el turismo local y el conocimiento del PIFB más allá de fronteras. La articulación entre la academia, el gobierno departamental y la sociedad civil potenció el enlace entre ciencias humanas y sociales, ciencias naturales, tecnologías de la información y la comunicación y el arte, hilo conductor del proyecto OMBÚes. Se colocó así a la investigación al servicio de la educación y la cultura.



El simposio relacionó la noción de paisaje con la de cartografía, en un entramado de componentes y valores asociados al sitio patrimonial que permitió extrapolar aportes teóricos y metodológicos. Para ello se puso énfasis en las relaciones: por un lado, en la noción de paisaje como una articulación entre prácticas y representaciones humanas referidas a la naturaleza; por otro lado, se partió de la cartografía como representación, vinculación de lo objetivo y lo simbólico que da sentido a nuestros hábitats cotidianos. El Sitio Patrimonial Fray Bentos ofició de caso de estudio intrínseco e instrumental, siendo fin y medio del evento y articulando a su vez con la tercera noción clave, la de patrimonio cultural.

Fue un evento de alcance internacional tanto en lo que hace a sus participantes en las etapas previas como durante y posteriormente al evento. El Comité Académico estuvo conformado por especialistas de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Estados Unidos, España, Francia, Italia y China.

Asimismo, a nivel del lenguaje, la trascendencia fue amplia ya que el evento se desarrolló en español, portugués, inglés y francés. Tuvo carácter multidisciplinario, enlazando ciencias naturales, humanas, sociales, técnicas, tecnologías y disciplinas artísticas.

Tuvo igualmente un carácter interinstitucional, a nivel nacional e internacional, a nivel organizativo (FADU e IDRN), de apoyos (CSEAM,



CURE Maldonado, FING, Comisión Sectorial de Investigación Científica [programa Eventos y programa Visitantes], CENUR Litoral Norte, MEC [Área de Gestión Territorial], MHN [Litoral Norte, Udelar], MTOP [Dirección Nacional de Topografía], Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS, por sus siglas en inglés], Sociedad de Arquitectos del Uruguay y Universidad Tecnológica, de auspicios (Facultad de Agronomía [FAGRO], Ambassade de France en Uruguay, Asociación Uruguaya de Arquitectura de Paisaje, FÁBRICA, Paisagens Híbridas [Brasil], LALI, IFLA Américas) y evaluaciones (FADU, CURE, MHN, Universidade de Goiás, Consejo Nacional de Investigaciones científicas y Técnicas [CONICET, Argentina], Facultad de Información y Comunicación, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid-Universidad Politécnica de Madrid, Université Paris 8, FAGRO, FING,

Unité Mixte de Recherche-Centre National de la Recherche Scientifique-Espaces et Sociétés, University of Massachusetts, Cátedra UNESCO, Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid, Facultad de Arquitectura-Universidad Pontificia Bolivariana, Politecnico di Milano, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba, Universidade de São Paulo, BUCEA, Facultad de Arquitectura-Universidad Nacional Autónoma de México, Université Paris Nanterre, École Nationale Supérieure de Paysage-Versailles, FA CL, Escola de Belas Artes-Universidade Federal do Rio de Janeiro, Facultad de Ciencias).

En relación con la convocatoria para la presentación de ponencias, se recibieron postulaciones de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Costa Rica, México, España e Italia.



FOTO
Museo Revolución Industrial
EADU - Intendencia de Río Negro

AL MURAL - AL SALÓN

MENCIÓN

CULTURAS ALTERNATIVAS - GUARDIA
DEL ESTE - MANUEL SAN MARTÍN
ROCHA





«Se le reconoce al proyecto su permanencia a lo largo del tiempo y su capacidad para generar nuevas iniciativas como Al Salón, desplegando herramientas multidisciplinares y artísticas para sensibilizar a los jóvenes en su relación con el espacio que habitan, con sus ciudades, sus aulas y centros de estudios, fomentando el desarrollo de su propia cultura urbana.»

Acta del jurado, tribunal 3

FOTO
Mural
Al mural-Al salón

Al Mural - Al Salón Culturas Alternativas Guardia del Este Manuel San Martín Rocha

Nuestro proyecto cultural comenzó en 2015 con la Feria de Culturas Alternativas, una convención de videojuegos, cómics y cultura pop que se ha venido desarrollando en diversos departamentos del interior del país. Fuimos seleccionados por varios fondos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y fuimos adquiriendo equipos de audio y de video con el fin de poder mejorar nuestras convenciones. También obtuvimos una mención, en 2019, en el Premio Nacional de Urbanismo que otorga el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Nuestro evento no solo cumplía la función de darle vida y color a la ciudad, sino que también servía de insumo para la revitalización de negocios en lugares donde el turismo es menos habitual o tumultuoso durante ciertas épocas del año.

Debido a la pandemia de covid-19 nos vimos obligados a dar un giro en nuestras actividades, ante la imposibilidad de llevar a cabo eventos presenciales. En ese contexto nació Guardia del Este, un subproyecto que consistía, en principio, en un espacio físico donde los artistas jóvenes rochenses podían grabar temas y videoclips de forma gratuita.

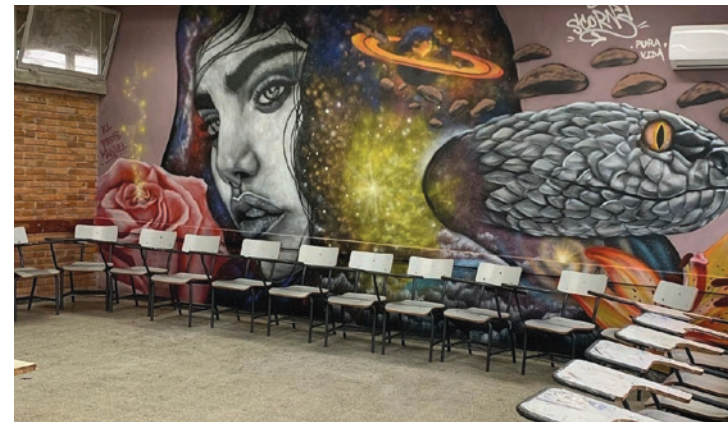
Este espacio fue avanzando, concretándose y conquistando diversas áreas: creación de contenido para redes sociales, canal de Twitch,

podcasts, torneos *online* de videojuegos. Por último, se concretó la intervención de espacios utilizando técnicas de grafiti y muralismo.

Mediante diversas políticas autogestionadas logramos coincidir en cohesión con diferentes agentes territoriales, como el MEC, Puntos de Cultura, la Intendencia Departamental de Rocha, los municipios, el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), entre otros, así como con instituciones privadas de la ciudad que brindaron diferentes insumos para las actividades.

De esta manera nació el proyecto Al Mural, por el cual hasta la fecha se han intervenido 26 muros en la ciudad de Rocha y uno en la ciudad de Lascano.

Por otra parte, durante 2022 iniciamos un plan piloto llamado Al Salón, en el que se intervinieron dos salones del liceo n.º 3 de Rocha Mariana Saldain Pioli. Los gastos para su realización fueron cubiertos por la Asociación de Padres de Alumnos del Liceo, la Dirección y mediante la autogestión. Los artistas participaron de forma honoraria y los gastos de viáticos corrieron por cuenta de nuestra organización. Cabe destacar la ayuda de INJU-Mides y de Puntos de Cultura en el traslado de los artistas.



En esta experiencia contamos con dos artistas que tomaron los aportes de los alumnos. En uno de los casos trabajaron en la unidad didáctica «Derechos humanos de educación ciudadana» y tomaron, a partir del derecho al honor, la palabra «lealtad»). En otro caso, dentro de la misma unidad didáctica, trabajaron sobre el derecho a la vida.

Ese mismo año surgió la posibilidad de la presentación a los Fondos Regionales para la Cultura MEC-DNC, con el patrocinio del liceo n.º 3 de Rocha Mariana Saldain Pioli, y el proyecto resultó seleccionado.

Actualmente el proyecto se está desarrollando con una primera mirada general, a través de la ilustración digital, con el artista

internacional Joaquín Guerra. En estos encuentros se recogerán insumos de los alumnos, así como bosquejos para ayudarlos a que los conviertan en trabajos de alta calidad estética que posteriormente se lleven a las paredes de la institución durante junio y julio mediante el trabajo de los diversos muralistas.

Al Mural es la continuación programática de las actividades de muralismo que se vienen realizando con Culturas Alternativas y Guardia del Este. Buscamos cambiar el gris de los muros y alegrar a la sociedad fomentando el cambio social mediante la huella, la identidad, el sentido de pertenencia y la apropiación. Apuntamos a una sociedad moderna y urbana como forma de expresión y unificación de esfuerzos en la realización colectiva.

FOTOS
Mural
Al mural-Al salón



Imaginamos un Rocha urbano, una conversación entre las culturas alternativas ya instaladas como idiosincrasia local y el muralismo y el grafiti como formas de expresión que unifican.

La lógica de la experiencia del distrito cultural alternativo promueve una zona segura y amigable para los artistas alternativos emergentes, para que se den relaciones artístico-culturales con el espacio público y la sociedad del interior, integrados todos en esta conversación.



PAROJA
DEL
MUNDO
!!

FE *

@ANAPRANA117

GRA
CULT
ALTERN

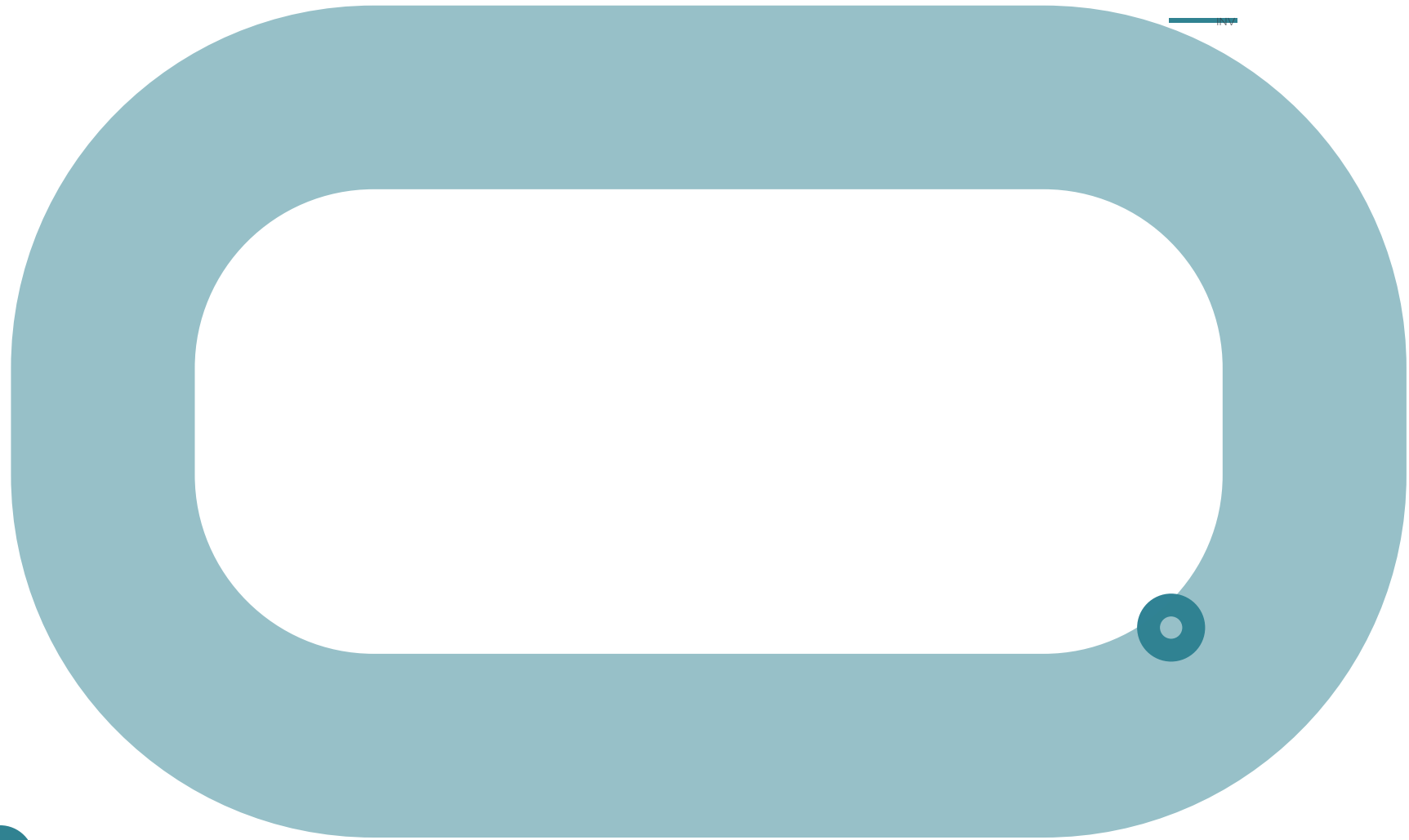
FOTO
Mireia
A. Urquiza





INVESTIGACIONES Y TESIS DE POSGRADO

Reconocemos y valoramos la producción intelectual original que, desde múltiples disciplinas y campos del saber, contribuye con la generación de conocimiento sobre los procesos de ocupación, uso y transformación del territorio y la comprensión de las dinámicas urbanas y territoriales del país.



INY



LA INVENCIÓN DEL PLAN MONTEVIDEO. EL URBANISMO DEL RETORNO DEMOCRÁTICO Y SUS DERIVAS

PRIMER PREMIO

ELEONORA LEICHT





«El trabajo es de gran interés para historiar y comprender el proceso que produjo el hito planificador más importante del Montevideo contemporáneo. Develar sus tramas y explicitar las genealogías de sus aportes es de interés para la comunidad académica e institucional de urbanistas».

Acta del jurado, tribunal 2



El objeto de estudio es el proceso de elaboración del Plan Montevideo (POT, 1998), que considera áreas rurales, urbanas y suburbanas del departamento y que articula los atributos de un plan urbano-territorial y de un plan estratégico. Constituye un pretexto para indagar acerca de los temas y problemas de la historia del urbanismo nacional reciente.

La investigación abarca un arco temporal que se inicia en 1980 y se extiende hasta el tiempo presente, por encontrarse el Plan aún vigente. No obstante, hace foco en los años de gestación del POT –1995-1998– a efectos de develar sus matrices cognitivas, sus recursos proyectuales,

la identificación de los protagonistas y sus reconfiguraciones, para posteriormente analizar el despliegue de la planificación derivada y las resonancias del Plan a nivel local e internacional.

Más allá de que distan diez años entre 1985 y 1995, se gestó un humus de experiencia y conocimiento que forjó las condiciones de posibilidad del POT. Este urbanismo está acompañado de una coyuntura sociocultural e histórica particular, esa primavera del retorno democrático en Uruguay, una época que animaba a pensar que todo era posible. Retornan los exiliados, se restituyen docentes sumariados y se refundan los institutos de investigación. A nivel regional se generan lazos de



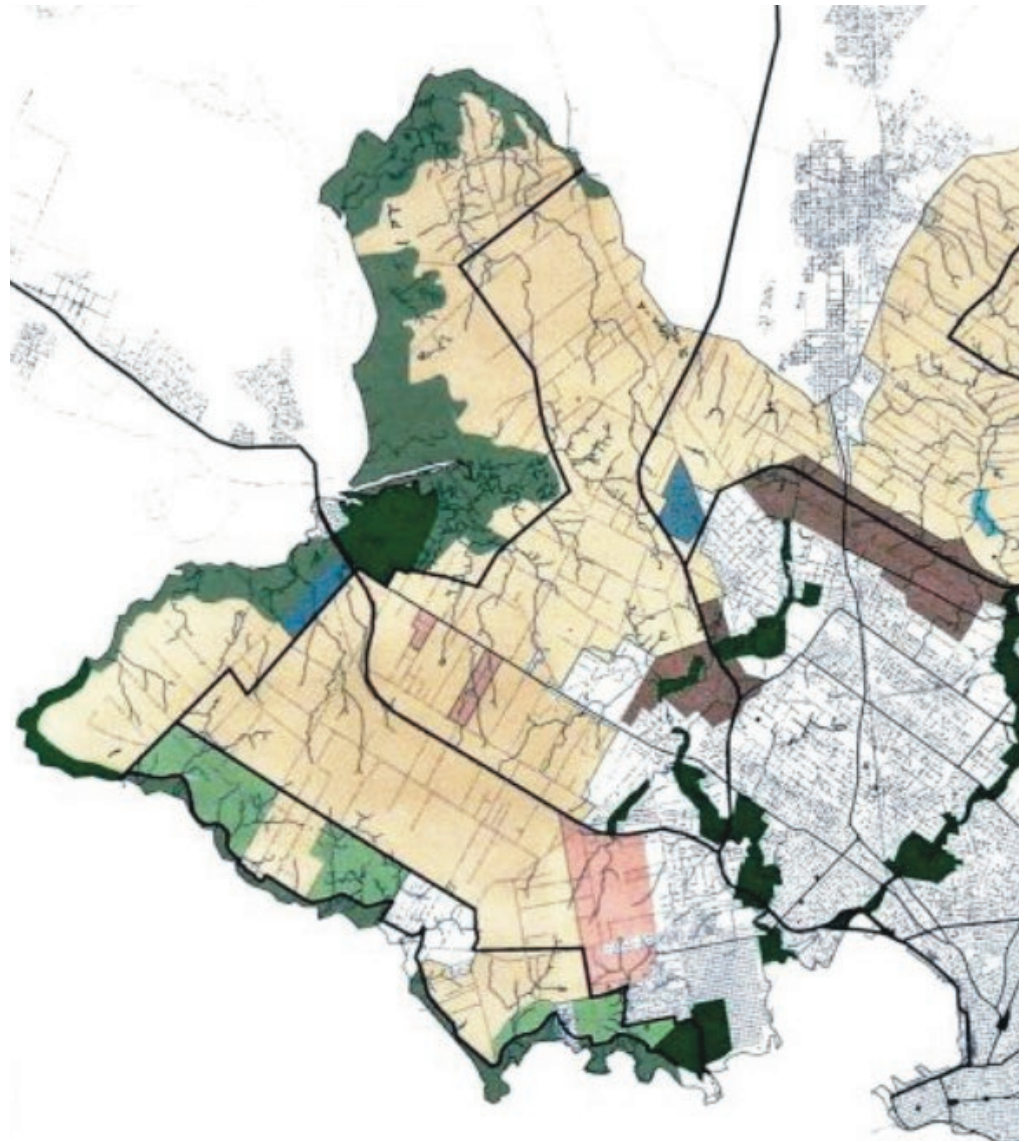
cooperación entre ciudades, y los gobiernos locales se fortalecen.

Poner la mirada en esta etapa histórica resultó de interés debido a su riqueza y complejidad, dado que no es posible identificar una postura hegemónica disciplinar, a la vez que circulan ideas y políticas urbanas en el marco de los 500 años del descubrimiento de América, época en que las ciudades competían por posicionarse en el mapa.

Para la realización de la investigación se rescataron archivos originales dispersos en las instituciones responsables -Intendencia de Montevideo,

Facultad de Arquitectura, Junta de Andalucía-, sumado a manuscritos cedidos por los autores del Plan.

Se constató que no había nada dicho sobre el proceso de elaboración ni había una «historia completa» sobre el POT. En cambio había información dispersa y sin clasificar. Eran varios armarios para abrir, papeles en distintas instituciones que participaron en la gestación del POT. Dicho de otro modo, se verificó una suerte de «cancelación historiográfica» respecto del proceso de armado del Plan Montevideo.



Las entrevistas realizadas a los protagonistas junto a la consulta de bibliografía específica completaron los materiales para reconstituir el proceso de elaboración y realizar una lectura crítica del Plan.

La tesis reconstruye el proceso de armado del POT, analizando el anteproyecto de 1996, el proyecto de 1997 y la versión aprobada por la Junta Departamental en 1998. Se visibilizó un proceso de diseño mediante el análisis de los espesores temáticos y recursos proyectuales de cada versión, siguiendo a Pablo Elinbaum. Desde este punto de vista, el Plan es singular por su habilidad de articular «lo viejo con lo nuevo», lo que se ha dado en llamar su carácter híbrido.

Sin ánimo de evaluarlo en términos de éxito o fracaso, se concluye que el Plan Montevideo, en su singularidad, constituye un punto de

inflexión en la historia del urbanismo uruguayo y es un referente ineludible para la creación de la Ley 18 308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (2008). Enfrentarse a un entramado que todavía sigue vivo constituyó probablemente el mayor desafío de este trabajo.

Este trabajo es la tesis doctoral de Eleonora Leicht, realizada en el marco del Doctorado en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República. Fue defendida por su autora el 5 de mayo de 2023. El público destinatario no es exclusivamente académico, sino que también incluye al urbanista en la práctica, trabajando en territorio.

ARQUITECTURAS
ENZIMÁTICAS.
ESTRATEGIAS
MULTIESCALARES DE
ACTIVACIÓN DE CONJUNTOS
HABITACIONALES
DEGRADADOS.
MONTEVIDEO 1970-1990

MENCIÓN

ANDRÉS CABRERA RECOBA





«... Aporta una sistematización inédita del hábitat popular por vía de la construcción de conjuntos que no han sido suficientemente recogidos y estudiados por la historiografía especializada local. Además, supone un aporte desde lo metodológico entre lo estrictamente investigativo y el saber proyectual, usando el redibujo con audacia».

Acta del jurado, tribunal 2

OBJETO DE ESTUDIO

Arquitecturas enzimáticas Andrés Cabrera Recoba

En Montevideo, entre las décadas de 1970 y de 1990 se construyeron al menos 80 conjuntos habitacionales de promoción pública, entre los cuales aproximadamente 30 son del tipo de bloques. En nueve de estos conjuntos habitacionales la Agencia Nacional de Vivienda ha identificado situaciones de vulnerabilidad a partir de evaluaciones que incluyen aspectos territoriales, sociales, jurídico-notariales, económicos, de tenencia del bien y arquitectónicos. Estos conjuntos constituyen el objeto de estudio de este trabajo.

Su deterioro deriva de múltiples factores, pero principalmente de la falta de una política de apoyo a la permanencia de los habitantes en las viviendas. Pero el problema no se reduce a patologías de los edificios por falta de mantenimiento: estos conjuntos definen «islas urbanas» con una implantación autónoma que genera discontinuidad con el tejido existente. Además, es dudosa la capacidad de las viviendas de satisfacer las necesidades contemporáneas en cuanto a confort, espacio, servicios, accesibilidad y prestaciones generales para los heterogéneos grupos familiares que los habitan.

El déficit de calidad del parque habitacional existente es tan importante como el déficit de cantidad, de manera que es necesario operar en las diferentes escalas de lo construido para revertir la obsolescencia funcional y material de este patrimonio.

El objetivo general del trabajo es contribuir al debate sobre la pertinencia de intervenir en las estructuras residenciales construidas, que constituyen un patrimonio que se debe resguardar y mejorar mediante el desarrollo de estrategias proyectuales multiescalares y multidimensionales apropiadas a las capacidades y oportunidades de cada contexto.

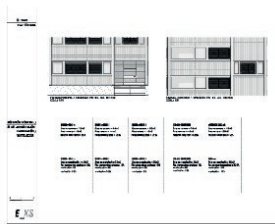
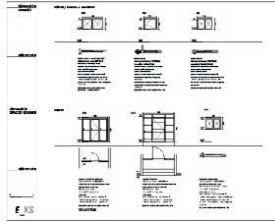
Se propone la idea de activador, que refiere al potencial transformador de una intervención de pequeña escala asociada a la idea de arquitectura enzimática y se apoya en los principios y métodos del urbanismo táctico basados en procesos de transformación de carácter colaborativo-cooperativo, proyectos de pequeño porte con efectos de reacción en cadena y la participación de los habitantes.

DEL ANÁLISIS AL ACTIVADOR. UN MÉTODO MULTIESCALAR-MULTITEMÁTICO DE ANÁLISIS Y PROPUESTA

La investigación contiene dos capas –analítica y propositiva– que se encuentran e interrelacionan en el método de análisis multiescalar-multitemático (MAM). El MAM se compone de cuatro encuadres temáticos –exterior, interior, equipamientos e instalaciones-infraestructuras– que son atravesados verticalmente por cinco encuadres escalares: XS-componente, S-unidad, M-bloque, L-conjunto y XL-área, en cuadros desde 1x1 m hasta 1000x1000 m.

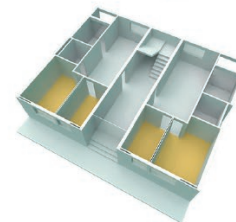
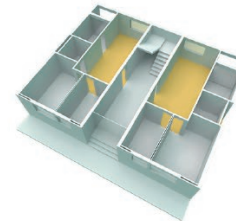
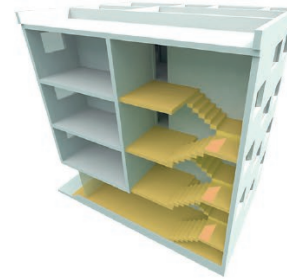
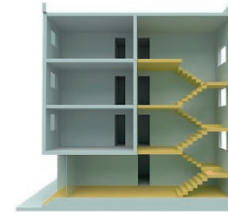


XS



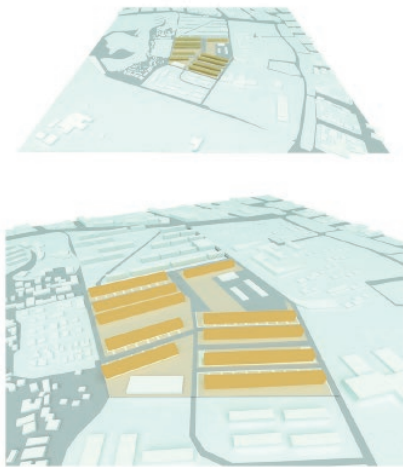
EXPERIMENTACIÓN, PROPUESTA Y ENSAYO DE ACTIVADORES

A partir del análisis y bajo la idea de activador se desarrollan diagramas y ensayos para las distintas escalas y los distintos conjuntos. Los lineamientos propositivos se agrupan en cuatro episodios –exterioridad-vivir afuera, interioridad-vivir diferente, sociabilidad-vivir con otros y confortabilidad-vivir cómodo– que relacionan una dimensión de la habitabilidad con un principio activo.



MAMM+

El desarrollo completo del análisis multiescalar-multitemático MAM y del inventario de activadores y sus ensayos proyectuales + se encuentran en un documento anexo denominado MAMM+. Este se convierte en un material de consulta, una plataforma de partida para el trabajo proyectual sobre la vivienda colectiva del período de estudio u otros, tomando la relación análisis-propuesta para la prefiguración de microproyectos activadores.



LOS CONJUNTOS VULNERABLES COMO OPORTUNIDAD

Esta investigación sostiene que una mirada multiescalar-multitemática que atraviese el conjunto desde el interior más íntimo de la habitación hasta el área de proximidad donde se inserta contribuye a la comprensión integral de la problemática al visibilizar la cotidianidad de los habitantes. La visión prospectiva y la reparación dinámica son la forma de integrar la vivienda como parte de un proceso, reposicionarla en nuestro tiempo, adaptarla a los usuarios y defender lo construido, y son una forma de sostenibilidad urbana imprescindible para los países de bajos recursos.

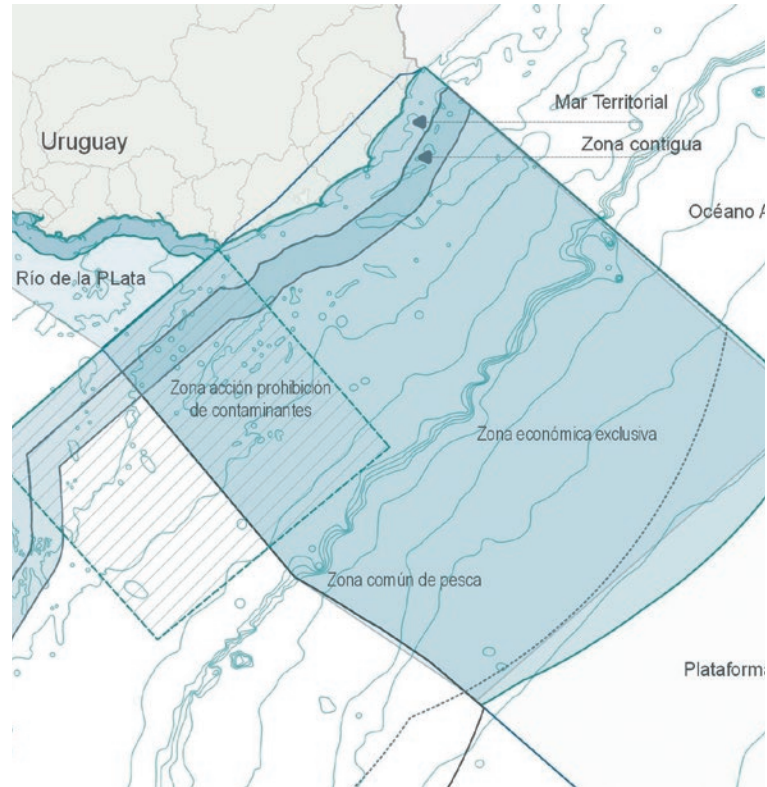
Este abordaje puede hacerse extensivo a otros programas de vivienda colectiva de promoción pública o privada que incluya otras tipologías, rangos de altura, antigüedad y ubicación. La elaboración gráfica, el análisis y las propuestas de activación pueden aportar a nuevas direcciones de políticas públicas que operen sobre la mejora de la habitabilidad y la permanencia de los habitantes en sus viviendas.

CARACTERIZACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA PLANIFICACIÓN ESPACIAL MARINO- COSTERA EN URUGUAY

MENCIÓN

LUCIANA ECHEVARRÍA FRATTI, RAFAEL
TEJERA, ALBERTO GÓMEZ, MARCELA
CAPORALE Y DANIEL CONDE





«Trabajo de alto interés y abordaje de una escala y tipo de alcance territorial poco abordado [...] Se desarrolla con una perspectiva interdisciplinaria que aborda un campo de la planificación y el ordenamiento territorial de difícil análisis y de raro abordaje en un medio como lo es la planificación espacial marina...»

Acta del jurado, tribunal 2

Caracterización y perspectivas de la planificación espacial marino-costera en Uruguay

Luciana Echevarría Fratti, Rafael Tejera, Alberto Gómez, Marcela Caporale y Daniel Conde

Este trabajo aborda la temática de la planificación espacial marino-costera (PEMC) en Uruguay con una perspectiva amplia e interdisciplinaria y desde una visión que daremos en llamar «de la cuenca al mar», como forma de dar cuenta tanto de la complejidad espacial inherente a la temática como de los abordajes requeridos para el éxito de los esfuerzos de gestión del territorio marino-costero.

El trabajo es organizado inicialmente por un marco conceptual que introduce nociones fundamentales sobre planificación marina y otras formas de organización espacial, así como nuevos abordajes en apoyo al diagnóstico y a la toma de decisiones sobre planificación, con una visión territorialmente amplia.

En la parte central se presentan los antecedentes fundamentales sobre planificación espacial marino-costera en Uruguay, límites geográficos y jurisdiccionales, las áreas relevantes para la conservación ecológica y patrimonial, y la categorización de usos y actividades.

Luego se tipifican las interacciones espaciales entre la tierra y el medio acuático, incluyendo las que ocurren entre los diferentes usos y actividades identificados, así como entre aquellas que vinculan esos usos y actividades con la conservación natural y patrimonial.

En la última sección se abordan los principales desafíos y potenciales abordajes sobre política marino-costera en Uruguay.

Finalmente, como cierre, se exponen las principales conclusiones del trabajo y se hace un breve análisis de los desafíos y los principales aspectos emergentes para la planificación espacial marino-costera (PEMC) en Uruguay. Esta contribución es una síntesis de una sistematización y un desarrollo actuales basados en varios trabajos previos realizados por los autores: Echevarría (2015), Echevarría *et al.* (2016), Echevarría *et al.* (2021) y Echevarría *et al.* (2022).

A modo de perspectiva, refiere brevemente a algunos aspectos emergentes que surgen como desafíos interesantes a corto y mediano plazo con relación a una planificación espacial marino-costera con características locales.

Entre los desafíos planteados, la PEMC podría considerarse una variante adecuada de la planificación espacial marina (PEM) para el caso de Uruguay, por las características netamente costeras de Uruguay, por la convicción de la necesidad de su inclusión en la planificación y como fomento de la visión «de la cuenca al mar».

Claramente, esto requerirá una planificación y gestión conjunta basada en los ecosistemas, la buena gobernanza y la participación social, y en la que se deberá establecer opciones estratégicas, de carácter anticipatorio y precautorio, que reconozcan las conexiones entre las actividades realizadas en tierra y en el medio acuático, así como sus interacciones.

Del análisis desarrollado emergen algunos temas de mayor interés, que se detallan en el trabajo, referidos a la generación de información, a la necesidad de profundizar en el análisis de las interacciones tierra-mar y a los aspectos transfronterizos.

Además emerge como necesaria la elaboración de una política sobre el espacio marino-costero de Uruguay que dé prioridad a la asociación de los distintos niveles de responsabilidad sobre el territorio marino-costero y de cooperación entre los sectores público y privado, dentro de una política definida mediante una concertación lo más amplia posible.

Finalmente, el trabajo invita a preguntarse, como disparadores de un proceso de planificación y gestión de un espacio tan relevante para Uruguay, cómo construir una visión compartida del espacio costero-marino a nivel nacional y cómo fortalecer las capacidades de gobernanza para la aplicación de un proceso de PEMC exitoso a largo plazo.

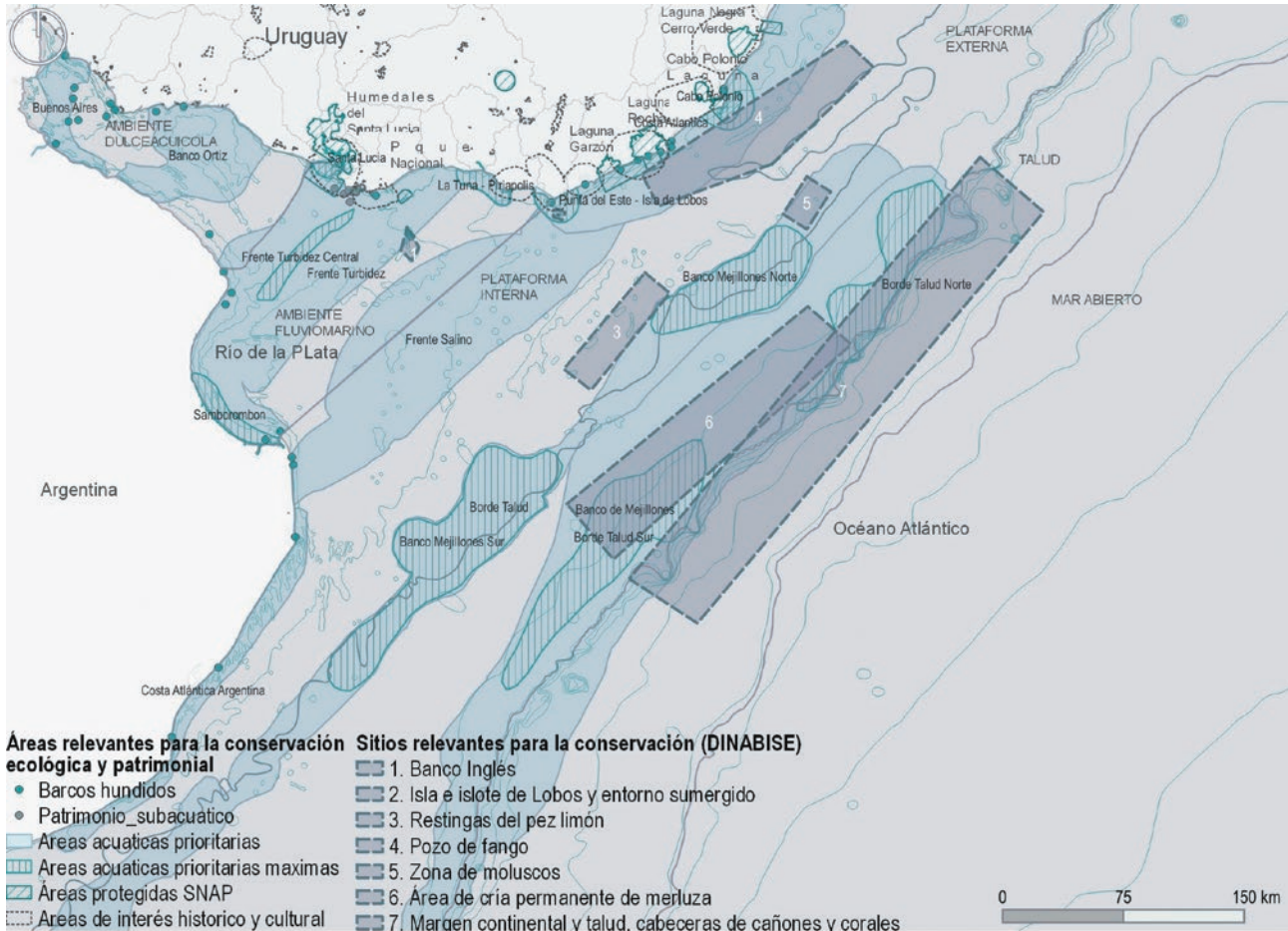


IMAGEN
Caracterización y perspectivas de la planificación espacial marino-costera en Uruguay

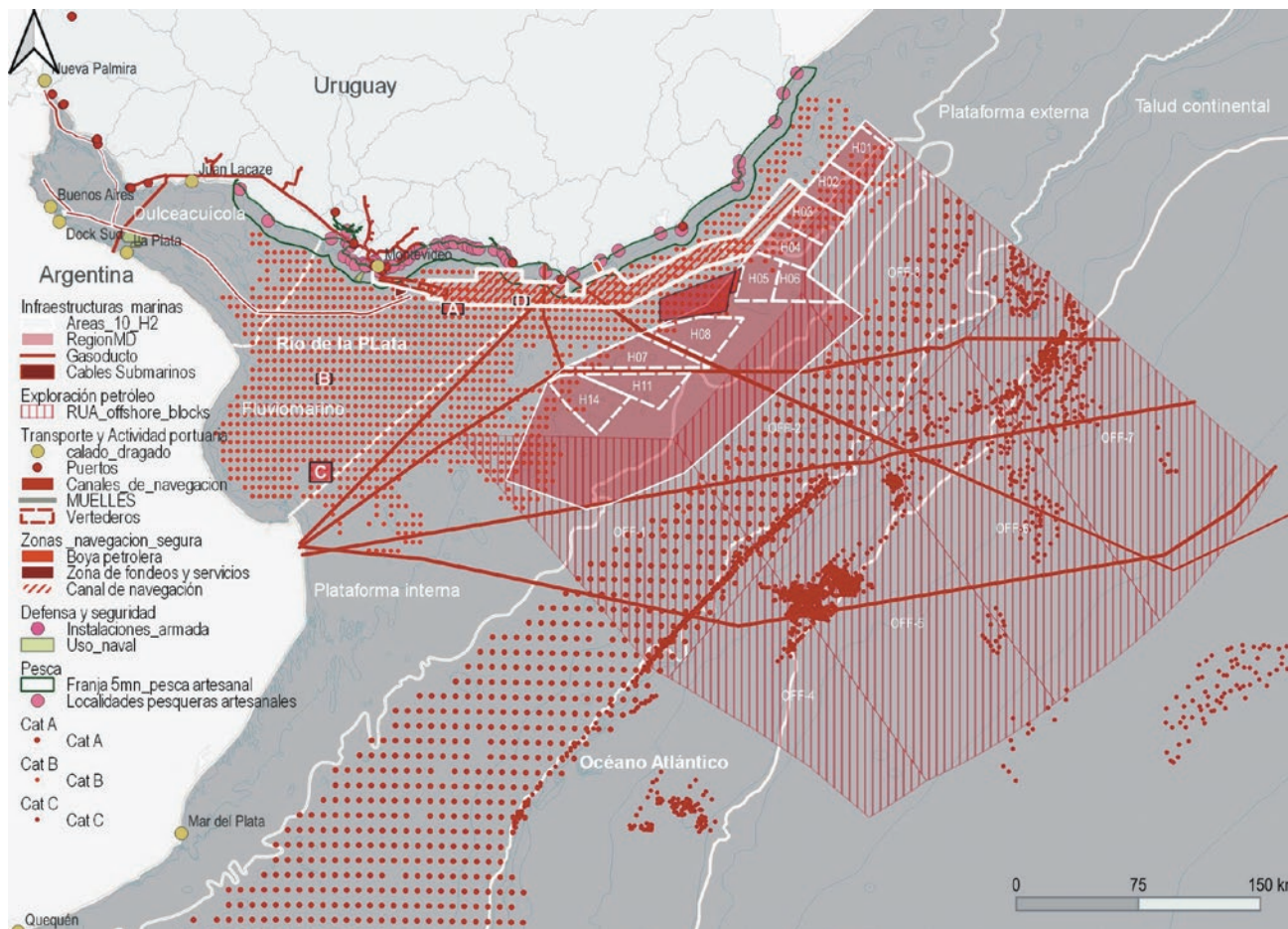


IMAGEN
Caracterización y perspectivas de la planificación espacial marino-costera en Uruguay



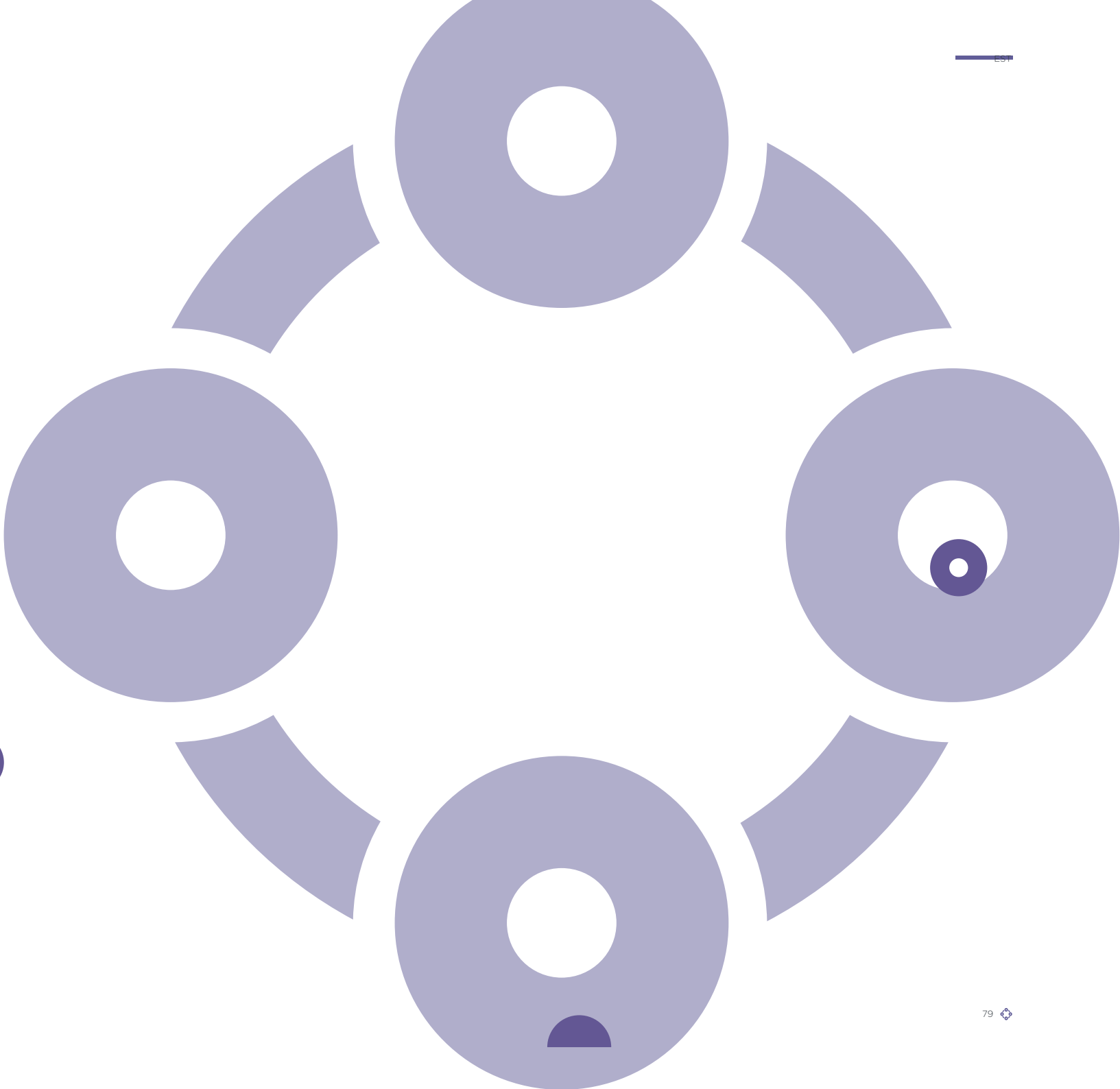
E

TRABAJOS DE ESTUDIANTES

S

T

Reconocemos productos realizados por estudiantes de grado, que impliquen una contribución original y creativa para la solución de un problema territorial o la realización de una intervención en las diferentes escalas.



PAISAJES EMERGENTES

PRIMER PREMIO

SOFÍA CLEMENTINO Y GREY MARTÍNEZ
FADU





«Se valora la fundamentación de la propuesta, reconociendo la necesidad actual y futura de espacio verde en el área según los parámetros de la OMS. Por otro lado, se destaca la estrategia proyectual a través de “áreas pautadas” y “áreas impunes” con manejo ecosistémico diferenciado.»

Acta del jurado, tribunal 1

Paisajes Emergentes
Sofía Clementino y Grey Martínez

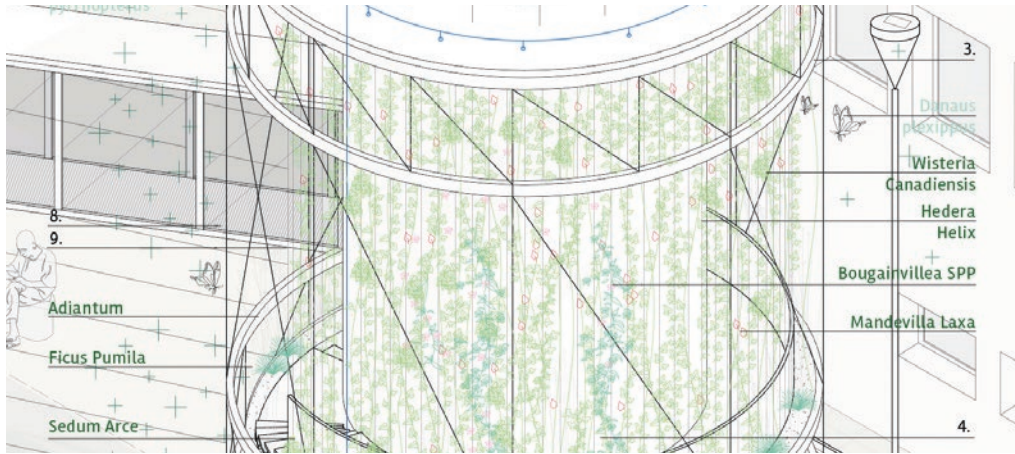


La propuesta parte del estudio de la calificación de espacios públicos asociados a la rambla de Montevideo y concluye que se carece de ellos en la zona de la bahía. Se analizan posibles escenarios a intervenir, considerando una característica en común: que se trate de infraestructuras existentes en desuso, vacantes, con capacidad potencial para generar un espacio público calificado. Con un sustento teórico desde lo histórico, tecnológico y ambiental, se opta por el área que comprende la central termoelectrónica José Batlle y Ordóñez.

El proyecto tiene por objetivos crear un nuevo parque, ampliar la masa verde en el predio y mitigar los niveles de contaminación acústica.

Todo esto se hará mediante la reprogramación de infraestructuras, una conformación de borde, accesibilidad y la introducción de elementos vegetales y de agua.

Se parte del propósito de que el parque propuesto aporte a la trama urbana circundante la cantidad de espacios verdes que se define en la relación planteada por la Organización Mundial de la Salud en función de la densidad de habitantes, de lo que se concluye que se necesita aumentar el factor de ocupación de suelo verde (FOSV) en un 102%. Se considera que la implementación del nuevo espacio público provocará un crecimiento de la densidad en su área de influencia. Teniendo en cuenta esa densidad



potencial y la intensificación del uso de suelo urbano, es necesario un crecimiento paulatino de la masa verde del parque para mantener la relación de aporte verde por habitante en la ciudad.

Para lograrlo proponemos la generación de un *layout* verde y una componente ecosistémica con diferentes valores de cobertura antrópica (concepto tomado de Gilles Clément, *El jardín planetario*). Se diferencian dos grandes áreas: la primera, ubicada en la zona norte, con un carácter de desarrollo ecosistémico pautado; la segunda, que comprende la infraestructura edilicia principal de la central, se diferencia por ser un área impune, con una regulación basada en las leyes biológicas de las especies.

La implantación particular dentro de la trama urbana y las condiciones de borde, determinadas particularmente por las dos grandes infraestructuras viales –el ferrocarril y la ruta–, hacen que la accesibilidad sea un punto particular que se resuelve mediante dispositivos específicos que permiten el vínculo entre el predio y las vías presentes en el trazado urbano.

Los programas y dispositivos incorporados en la propuesta apuntan a la incorporación y el uso de forma sustentable de los elementos naturales, a la recuperación de aspectos ecosistémicos y a brindar servicios productivos y recreativos.

Se implementan jardines de lluvia, baldosas climáticas y nebulizadores termodinámicos,

entre otros dispositivos. Los programas pueden ser desarrollados en espacios abiertos, como la plaza inundable con equipamiento deportivo y la zona productiva, o en espacios cerrados, como el invernadero, el jardín, la circulación mediante la plataforma elevada y otros, como el refugio verde que oficia de gran «árbol artificial» para la implementación temprana de una masa verde que, además de su carácter natural, funciona como espacio performativo con una conformación formal que parte de la remanencia de la forma de los existentes depósitos y tanques de la central. A partir de la incorporación de elementos vegetales, se propone una clasificación en zonas según el desarrollo de las especies: bosque estacionario, bosque permanente, sotobosque húmedo asociado a la zona del lago artificial, sotobosque cromático y dosel.

La preexistencia se toma como un soporte a intervenir, un espacio a reescribir para la creación de un «nuevo parque» que genere conciencia en relación con temas de remediación ambiental y que brinde un espacio para el ocio y la distensión. Este se integra al paisaje industrial presente y califica de espacio público a una zona que, a pesar de contar con una ubicación privilegiada por su condición de borde marítimo y la vista hacia el cerro de la capital y la bahía, hoy está olvidada.





IMAGEN
Paisajes Emergentes

FO.CO. CASAVALLE: CAÑADA IYUÍ

MENCIÓN

MARÍA NOEL PUNSCHKE, NASHA
PATERNOSTRO Y GIMENA BARRAGÁN
FADU, UDELAR. FO.CO: FORTALECIENDO
A LA COMUNIDAD BARRIAL





«La intervención en torno a la recuperación de la cañada Iyúí resulta una contribución creativa de particular interés ya que aborda varias temáticas...»
Acta del jurado, tribunal 1

FO.CO. Casavalle: Cañada Iyuí
 María Noel Punschke, Nasha
 Paternostro y Gimena Barragán

El presente estudio propone un plan para la zona de la cañada Iyuí, con el objetivo de revitalizar y transformar este espacio urbano en un lugar sostenible, habitable y dinámico. Mediante un enfoque multidisciplinario se abordan aspectos arquitectónicos, urbanísticos y de diseño con el fin de crear un entorno que responda a las necesidades de la comunidad y que promueva la calidad de vida de sus habitantes.

FO.CO. Casavalle. Se centra en un desarrollo urbano integral que incorpora principios densificación equilibrada, conectividad, uso eficiente de recursos y preservación del entorno natural. Su objetivo principal es establecer un modelo de desarrollo sostenible que fomente la convivencia comunitaria y genere espacios públicos inclusivos, promoviendo la coexistencia armoniosa entre lo urbano y lo natural. Este proyecto, enfocado en la regeneración de la cañada Iyuí, busca transformar y potenciar el tejido urbano de esta comunidad, con la esperanza de inspirar futuras intervenciones en otras áreas urbanas, impulsando un desarrollo sustentable y de calidad en nuestra sociedad.

Es un proyecto que adopta un enfoque consciente e integral al considerar los cursos de agua

como una oportunidad y no como un problema en el entorno urbano. La cañada Iyuí se utiliza como un elemento clave para fortalecer la comunidad barrial mediante acciones coordinadas, denominadas Acciones FO.CO; esto implica reconocer las dinámicas del barrio y aprovechar el espacio de la cañada para promover su desarrollo.

FO.CO. Espacios Verdes. Se crea un parque productivo que incluye la cañada y su entorno y que se inicia con el Plan Casavalle en las márgenes del Miguelete. Se retoma su centro de interpretación y se desarrolla un bioparque. El sistema verde se extiende hacia el interior del barrio con calles arboladas, cooperativas de vivienda con huertas y árboles frutales, y una zona de huertas comunitarias.

FO.CO. Autosuficiencia. Se planifican huertas comunitarias que aprovechan el recurso hídrico de la cañada. Estas huertas se integran a un sistema existente en Casavalle y tienen como objetivos fortalecer la autonomía alimentaria de la comunidad, abastecer a los merenderos locales y participar en un mercado barrial. Además, se considera la precariedad habitacional y la ocupación de áreas inundables, proponiendo

zonas de realojo con nuevas cooperativas de vivienda. Estas cooperativas forman parte de una red de autosuficiencia alimentaria al contar con huertas e invernaderos, y también se incorporan a una red de clasificación y reciclaje en el barrio.

FO.CO. Reciclaje. En este aspecto se propone como protagonistas de la acción a las cooperativas de vivienda y a las ollas y merenderos del barrio. La clasificación de residuos se canalizaría hacia dos focos para su tratamiento: una planta de compostaje, asociada a las huertas comunitarias, y una planta de reciclaje, relacionada con la fabricación de materiales ecoconstructivos.

FO.CO. Referentes Barriales. Reconociendo acciones urbanas del Plan Casavalle, en el que se destaca la conformación de un eje cívico que une referentes existentes, se propone un nuevo eje productivo que acompañe a la cañada, conformado por nuevos centros de referencia: un centro barrial y un centro de investigación de la Universidad de la República: Ciudadela Casavalle (centro interdisciplinario donde organizaciones como FADU Casavalle y Aguas Urbanas tendrían su espacio físico en el territorio, pudiéndose sumar la Facultad de Agronomía y la Facultad de Ciencias, y vinculándose a la red APEX-PIM).

Este proyecto fue desarrollado por Gimena Barragán, Nasha Paternostro y María Noel Punschke, estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, realizado durante el primer semestre de 2022 como parte de la asignatura Proyecto Urbano Avanzado, impartida en el Taller Schelotto.



IMAGEN
FO.CO. Casavalle



IMAGEN
FO.CO. Casavalle



IMAGEN
FO.CO. Casavalle

SARANDÍ GRANDE CODISEÑADO

MENCIÓN

B. ÁLVAREZ, M. CALERO, F. CÁMARA, N. DURANTE, J.
ECHEVARRÍA, N. GODOY, F. GÓMEZ, F. MACHÍN, G. MARTÍNEZ,
M. NAPIAS, L. PETRE, V. ROSA, C. SILVA Y E. TORRES
FADU, UDELAR





«... el interés de esta propuesta radica en el aprovechamiento de la vía que queda en desuso y en su construcción en un proceso participativo entre los estudiantes y la localidad, en torno a los siete temas específicos planteados en el curso.»

Acta del jurado, tribunal 1

Sarandí Grande codiseñado

SB. Álvarez, M. Calero, F. Cámara, N. Durante, J. Echevarría, N. Godoy, F. Gómez, F. Machín, G. Martínez, M. Napias, L. Petre, V. Rosa, C. Silva y E. Torres



El proyecto se sitúa en la ciudad de Sarandí Grande. Al igual que diversas «ciudades intermedias» de Uruguay, tiene su origen vinculado a la traza del ferrocarril. Dado este contexto, posee una serie de instalaciones con un alto valor patrimonial ubicadas en el centro de la ciudad. El logro reciente que significó para la población el desvío de la línea del Ferrocarril Central, relacionado con la planta de UPM 2, coloca estas instalaciones en el centro de un debate sobre su posible futuro y uso. De la mano de esto, se desarrolla la formulación del Plan Local, que resulta una oportunidad única para revisar y generar un cambio de enfoque en cuanto a su uso y puesta en valor. De esta manera, este proyecto intenta potenciar una serie de aspectos que son destacables en la ciudad y su entorno.

1. En el entendido de que se trata de una localidad instalada en un entorno rural, hacer posible el ingreso de una «naturaleza equipada» al centro de la ciudad, continuando los procesos existentes en su estructura de parques, lo que redundará en una Sarandí Grande más verde.

2. Considerar el ámbito completo de las vías férreas y sus instalaciones como un nuevo parque central de la ciudad. Esto lo convierte en un articulador de los dos espacios verdes ubicados al norte y al sur de la trama: el predio de UTU y el parque Tomás Berreta, respectivamente.

3. Aprovechar la generación del nuevo parque como impulsor de una nueva conciencia sobre el ambiente y el territorio natural, configurando una Sarandí Grande más sostenible. Incorporar al parque actividades y programas que hagan de la sostenibilidad ambiental y social un ejemplo a escala nacional.

4. Proponer que las acciones tengan cierta autonomía, de manera de ser realizables por etapas sucesivas, todo acorde con la disponibilidad paulatina de recursos. Esto permitirá a la Intendencia de Florida y al municipio destinar fondos, en el transcurso del tiempo y en la medida de sus posibilidades, asegurando a la vez un objetivo coherente a largo plazo. Estos subequipos analizan y proponen desde su visión parcial y someten las propuestas a



la negociación colectiva. Esto permite profundizar en cada uno de los aspectos estudiados, a la vez de asegurar la coherencia global del proyecto.

5. Mantener la conectividad vehicular norte-sur, considerando a la vez que en el escenario actual no será necesario disponer de una vialidad a veces excesiva. Proponer entonces una semipeatonalización –también en etapas– de algunas vías que hoy pueden atraer otras actividades en convivencia con las residenciales.

6. Intensificar los usos y actividades en el centro del ámbito de actuación en relación con el equipamiento existente y con la mayor densidad del inventario patrimonial mapeado en el Plan Local.

7. Incorporar vegetación, sombras y agua en todas sus posibilidades, de manera de atenuar las altas temperaturas y hacer utilizable y disfrutable el parque para toda la población.

El equipo docente del curso inició contactos con la comunidad local organizada de la ciudad y le propuso trabajar en conjunto para obtener una propuesta consensuada para el sector. Al momento de presentar la propuesta se contó con la presencia del intendente de Florida, Guillermo López, la concejala Blanca Olivera, vecinos de la ciudad, así como los estudiantes y docentes del curso.

La propuesta es realizada por un equipo de 14 estudiantes que se organizan en subequipos basados en siete temas específicos: programación, movilidad, vegetación, sendas, cubiertas, energías y preexistencias. Cada subequipo analiza y propone desde su visión parcial y somete las propuestas a la negociación colectiva. Esto permite profundizar en cada uno de los aspectos estudiados, a la vez de asegurar la coherencia global del proyecto.

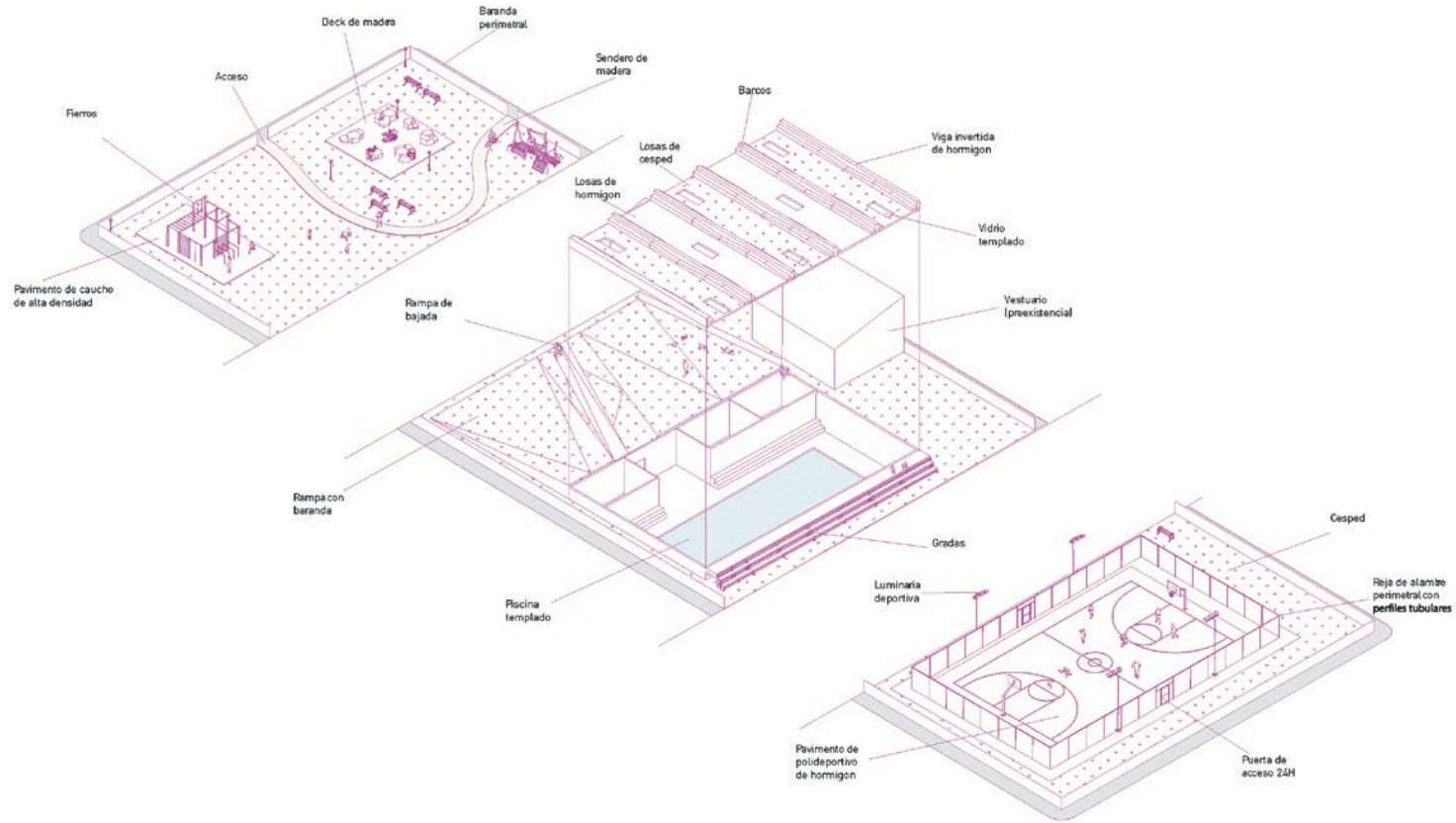




IMAGEN
Sarandí Grande codificado



C

COMUNICACIÓN SOCIAL

O

M

Premiamos la labor de profesionales de la comunicación y el periodismo que hacen visibles las temáticas urbanas y territoriales y contribuyen al análisis, la reflexión, el debate y la crítica sobre las formas de ocupación y usos en relación con los temas urbanos y territoriales, como las formas de ocupación y usos de las ciudades y territorios.



CICLO DE ENCUENTROS CIUDAD ABIERTA

PRIMER PREMIO

COLECTIVO CIUDAD ABIERTA





«... el sistema público de transporte de Montevideo y Área Metropolitana, [así] como la caminabilidad de las ciudades, son dos de los aspectos cruciales de la sostenibilidad urbana que vienen siendo objeto de un análisis crítico y al que el colectivo Ciudad Abierta aporta soluciones efectivas y superadoras de las actuales restricciones.»

Acta del jurado, tribunal 3

En esta ocasión presentamos dos documentos elaborados por el Colectivo Ciudad Abierta:

- El transporte público en Montevideo y la zona metropolitana. Una agenda de transformaciones. Noviembre de 2022. *Disponible en Transporte público en Montevideo y zona metropolitana: Una agenda de transformaciones*



- La caminabilidad en ciudades uruguayas. Una agenda de transformaciones. Marzo de 2023. *Disponible en Caminabilidad - Ciudad Abierta - Marzo 2023*



Estos trabajos son una de las piezas de un proceso de comunicación que busca contribuir al análisis y el debate sobre dos temas centrales para lograr usos más eficientes y equitativos del espacio público y del territorio: el transporte público y la caminabilidad.

El punto de partida fueron dos encuentros presenciales en los que hubo espacio para la presentación de expertos de distintos perfiles (académicos, con experiencia de gestión, de organizaciones sociales, de organismos internacionales) y para los aportes de las personas interesadas en el tema que participaron en el encuentro. Los documentos hacen una síntesis a partir de las perspectivas que se presentaron en el encuentro, con un diagnóstico de la situación actual y líneas de acción concretas, realistas y ambiciosas para transformar la realidad.

Los documentos fueron presentados en Twitter y en el sitio web del colectivo. También fueron difundidos en la prensa, la televisión y la radio, con el fin de generar espacios para el tratamiento de estos temas en los medios y así poder llegar al público en general.

Los documentos se elaboraron con base en el trabajo voluntario de participantes del colectivo. En los documentos se incorporan tanto los aportes de las expositoras y los expositores como de las personas que participaron en la instancia de discusión previa.

Los documentos incluyen una descripción del estado de situación en el tema, perspectivas y aportes, y propuestas concretas y factibles para mejorar en cada caso. La convocatoria de las actividades y la difusión en cinco artículos de prensa, una entrevista en televisión y cuatro entrevistas en radio dan cuenta del impacto que tuvo la iniciativa.



FOTO
Encuentro Caminabilidad en ciudades uruguayas
Colectivo Ciudad Abierta



FOTO
Encuentro Transporte Público
Colectivo Ciudad Abierta



FOTO
Encuentro Transporte Público
Colectivo Ciudad Abierta

ARTE CARTOGRÁFICO

MENCIÓN

**LEONARD MATTIOLI - PROGRAMA
RUTAS CULTURALES Y CREATIVAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**





«El arte, la cartografía y el conocimiento puestos al servicio de la puesta en valor de nuestras ciudades capitales del interior del país y de sus identidades, junto a los eventos generados, son un aporte relevante y echan luz sobre toda una línea de exploración y realización futura para comunicar el urbanismo y el ordenamiento territorial a públicos cada vez más amplios...»

Acta del jurado, tribunal 3

Arte Cartográfico

Leonard Mattioli - Programa Rutas Culturales y Creativas (Ministerio de Educación y Cultura)

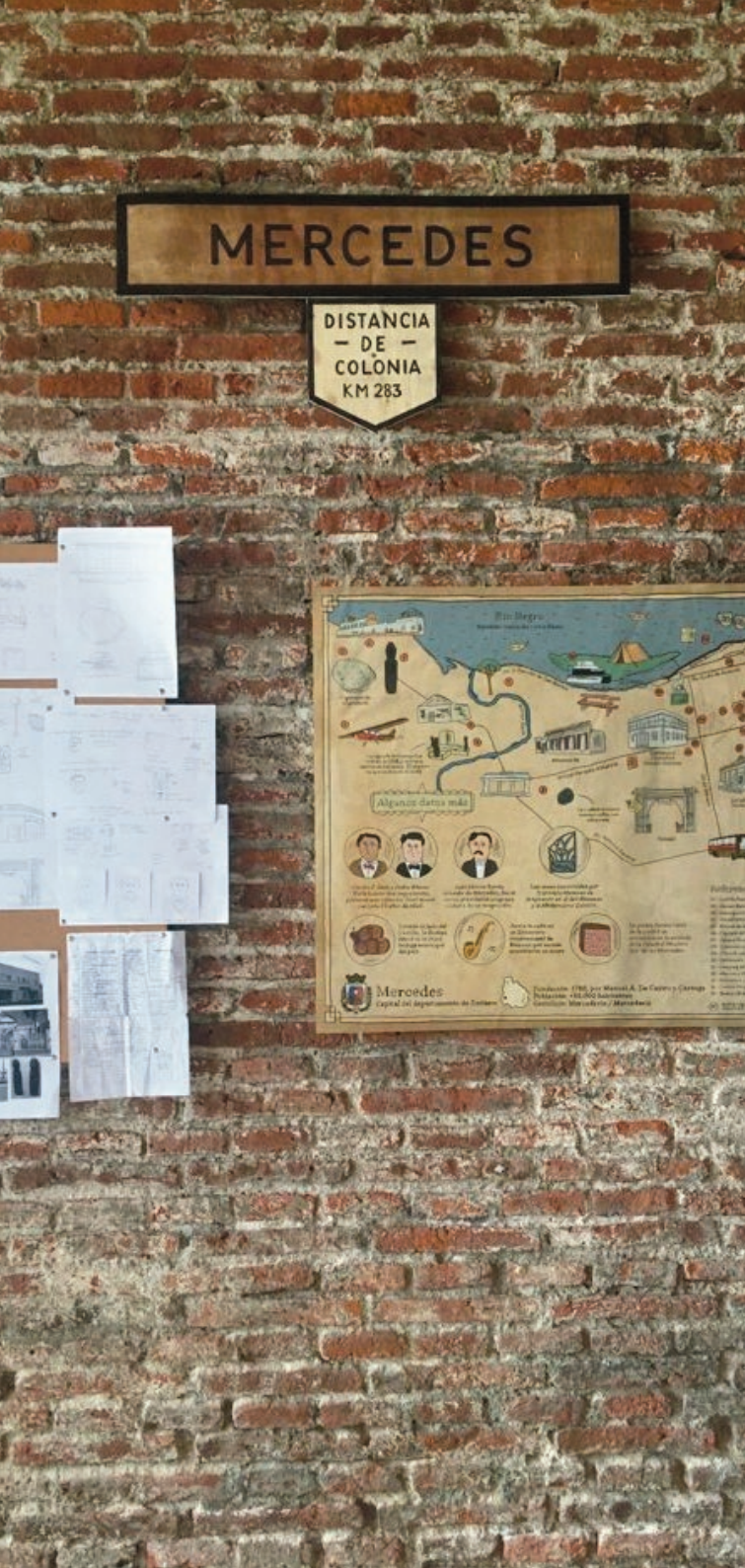


Arte Cartográfico es un proyecto impulsado desde el programa Rutas Culturales y Creativas. Consiste en la creación de mapas conceptuales artísticos que dan cuenta de la diversidad cultural de diferentes regiones y localidades del país. Allí coexisten los datos cartográficos objetivos, entrelazados con las miradas artísticas sobre los lugares. Esta nueva cartografía ofrece una visión diferente de los territorios, ampliando así sus horizontes de significado, a la vez que permite dar cuenta e incorporar en ella diversos aspectos relativos a las identidades locales.

Los artistas fueron seleccionados por llamado público. Cada llamado fue realizado dividiendo el país siguiendo la regionalización utilizada por la Red Nacional de Directores de Cultura. En cada mapa conviven nodos definidos en conjunto con cada intendencia con nodos identificados y relevados por los propios

artistas. Estos nodos son puntos específicos de relevancia cultural, los cuales pueden ser edificios históricos, esquinas en una ciudad donde se juntan jóvenes y crean nuevas expresiones culturales, lugares de encuentro cultural con años de historia, espacios culturales tradicionales o novedosos, el lugar donde nació un artista, o donde murió; la carga simbólica es siempre importante. De esta forma se busca generar nuevas y más ricas narrativas sobre nuestra identidad.

El proyecto se lleva adelante mediante convocatorias públicas a artistas visuales, diseñadores e ilustradores. Comenzó en 2021, se desarrolló en 2022 y culminó su primera etapa, que se ha dado en llamar «Capitales en pocos trazos», en 2023. En esta etapa se cubrieron las 19 capitales departamentales.



Se han generado muestras itinerantes de los mapas en centros culturales de distintos puntos del país, actividades lúdicas con estudiantes de secundaria a partir de los mapas de sus ciudades, en las que se propone un juego de exploración urbana/cultural, actividades de presentación en las que los artistas dan cuenta de cómo, por qué y qué problemas tuvieron, qué descubrieron, se han hecho videos, se está trabajando actualmente en podcast, etcétera.



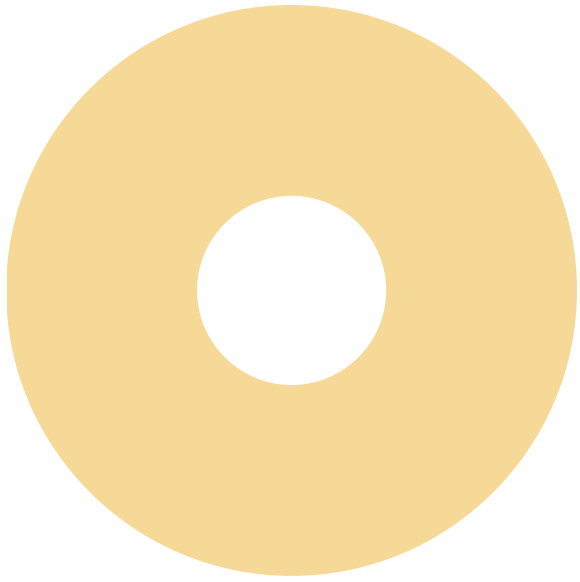


T

TRAYECTORIA

R

A





FEDERACIÓN
URUGUAYA DE
COOPERATIVAS
DE VIVIENDA
POR AYUDA
MUTUA Y CENTRO
COOPERATIVISTA
URUGUAYO

«Reconocemos a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam) y al Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) por sus papeles determinantes en el proceso histórico del cooperativismo de vivienda en Uruguay y su complementación de roles en la construcción y el desarrollo del movimiento cooperativo».

Acta del jurado

«La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam) merece ampliamente ser premiada por su contribución a la promoción de los valores cooperativos y, a través de ellos, de la integración social y la mejora de la calidad de vida de la población, particularmente de las familias trabajadoras, contribuyendo a través de los proyectos cooperativos, de manera sustantiva, a la creación de barrios, entornos urbanos y territorios inclusivos, dinamizando ámbitos urbanos en todo el territorio nacional, con programas que en no pocos casos han aprovechado edificaciones o suelo vacante, intensificando la vida urbana al contar con infraestructuras y servicios.

Es además destacable el aporte de Fucvam a la organización social y su preocupación constante por el aporte teórico y conceptual y la innovación técnica y social, así como la promoción de valores solidarios y democráticos»

Acta del jurado

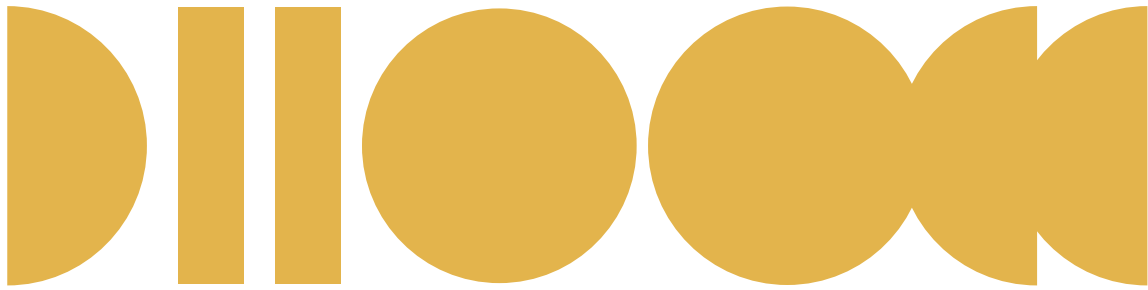




FOTO
Obra mesa 3
Archivo Fucviam

SÍNTESIS BIOGRÁFICA E HISTORIA DE FUCVAM³

Fucvam es una organización gremial de segundo grado, nacida en 1970 con el fin de fortalecer el derecho a la vivienda. Agrupa cooperativas de usuarios, por ayuda mutua y de propiedad colectiva.

Las familias trabajadoras que la integran vieron en ese modelo un camino para resolver su vivienda, algo que era imposible en el mercado privado. En estos más de 50 años, las cooperativas de Fucvam produjeron viviendas de calidad a costos adecuados, forjando una solución importante para los y las trabajadoras uruguayas. Esa propuesta no sólo impactó en la consolidación del derecho a la vivienda, sino que también ofrece un modelo de paisaje urbano diferente.

Actualmente más de 730 cooperativas están federadas en Fucvam, representando a más de 35.000 familias. La federación continúa organizando, apoyando y capacitando a cooperativas por ayuda mutua, también a nivel internacional. Por medio del proyecto de cooperación Sur-Sur, en asociación con We Effect de Suecia, desde 2001 se ha consolidado un amplio trabajo en el exterior para facilitar la transferencia del modelo a organizaciones locales en América Latina y el Caribe.

Por ese trabajo Fucvam ganó el primer premio de experiencias habitacionales (Hemisferio Sur) 2011-2012, del Premio Mundial del Hábitat, otorgado por ONU Hábitat y Building and Social Housing Foundation. Fucvam ya había obtenido una mención de honor en esta premiación, en 1999, por su modelo de producción de vivienda social. La participación activa de los cooperativistas, mediante la autogestión y la ayuda mutua, crea pertenencia y empoderamiento, que se reflejan en el mantenimiento de los complejos, también utilizados colectivamente. Los recursos recibidos del Estado son devueltos en cuotas mensuales, asegurando que el fondo se mantenga y con ello que el proceso continúe y alcance a más trabajadores.

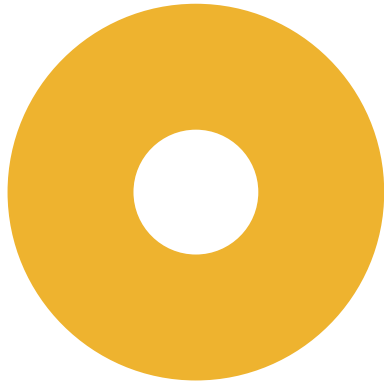
3 Síntesis con base en la postulación de Fucvam para el Premio a la Trayectoria, realizada por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudecoop).

ENTREVISTA CON GUSTAVO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE FUCVAM

Primero que nada, queríamos agradecerle por darnos este tiempo y felicitarlos por este reconocimiento. Hubo dos postulaciones, la de Fucvam y la del instituto de asistencia técnica Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), y el Jurado entendió que las dos instituciones eran pilares fundamentales del movimiento cooperativo e insistió con que eran por igual merecedoras de esta premiación. Sostuvo que era sobre todo un premio al sistema cooperativo de vivienda. En síntesis, este reconocimiento es a una forma innovadora de construir el hábitat en nuestras ciudades y de mejorar la convivencia, dando las posibilidades para que más sectores de la sociedad tengan acceso a la vivienda con base en una cooperación comunitaria. Desde este punto de vista, pensando que ya pasaron más de 50 años y que estamos en un mundo que parece que cada vez nos aleja más, este sistema permanece y nos recuerda la fuerza que tiene el trabajo colectivo. ¿Qué sienten ustedes al ganar este premio?

Con respecto al sentimiento frente a este reconocimiento, este premio a Fucvam, nos sentimos orgullosos. Por un lado, por representar a miles y miles de familias uruguayas que estructuran un modelo en el que pocos creían a principios de los años 70. Fuimos capaces de construir no solamente cuatro paredes y un techo, sino comunidades organizadas, con nuestros aciertos y también con nuestros errores.

Obviamente me parece que es un reconocimiento muy interesante. Nuestra gente va a estar muy feliz y muy contenta de que se le reconozca ese trabajo de más de 50 años, en el que las nuevas generaciones siguen tomando la bandera y construyendo más cooperativas de vivienda por ayuda mutua.



Teniendo en cuenta la diferencia de roles entre Fucvam y el CCU, me imagino que de algún modo tienen perspectivas y formas diferentes de mirar el sistema cooperativo de vivienda. Para Fucvam, ¿qué es lo más significativo de este sistema?

Lo más significativo, lo primero que yo considero, es el trabajo colectivo, que en nuestro modelo se apoya en tres pilares fundamentales. El primero es la ayuda mutua, el trabajo conjunto entre hombres y mujeres del núcleo familiar que logran esto. El segundo es la autogestión: nuestros barrios son gobernados de alguna forma por la propia gente. Esto es muy importante; yo siempre digo que el sistema cooperativo es un sistema esencialmente educativo, en el que todos aprendemos hasta el último día de nuestra vida y también en nuestras cooperativas. Por supuesto, esos dos elementos para nosotros son claves. Y el tercero es el carácter de ser usuarios; en un mundo en el que se pregona mucho el individualismo, en nuestro caso, sin embargo, la propietaria de todas las

viviendas sigue siendo la cooperativa en su conjunto. Entonces, a nuestro juicio, estos tres elementos son pilares claves para el desarrollo del modelo cooperativo.



FOTO
Gustavo González
Agüita

Según el Jurado, como comentamos al principio, ambas instituciones son pilares del proceso histórico del cooperativismo de vivienda en Uruguay y complementarias en el desarrollo del movimiento cooperativo. ¿Qué le aportó el CCU a este movimiento?

Si hay un padre de la criatura debemos reconocer que ha sido el CCU, a partir del impulso de Juan Pablo Terra, allá a fines de la década de 1960, como diputado del Partido Demócrata Cristiano; él se acercó a otros cristianos que habían constituido un centro de formación para el cooperativismo en general. Tengamos en cuenta que en ese momento la vivienda no existía para el cooperativismo, y crearon este modelo. Entonces yo digo que aquellos arquitectos y aquellas asistentes sociales que trabajaban con ellos fueron capaces de estructurar algo muy importante que está enraizado con la cultura y la tradición de nuestro pueblo: ellos sistematizaron la «gauchada» y así se logró la ayuda mutua. Esa mano que el uruguayo y la uruguaya dan y que aprendimos fundamentalmente de nuestra gente del interior. Por lo tanto, nuestro reconocimiento al CCU será de por vida.

En el caso de Fucvam, el modelo nació de la fusión entre académicos comprometidos con el movimiento de aquella época que se encontraban en el CCU y de los trabajadores organizados en distintos formatos que tiene la clase trabajadora: en los sindicatos, en los barrios obreros, en las parroquias, también en los boliches, es decir, en todo lo que es popular. Ahí se estructuraron los trabajadores, que fueron los que le

dieron impulso a la pelea por los préstamos, a poner en práctica la maravillosa Ley de Vivienda 13.728, aprobada el 17 de diciembre de 1968. Los trabajadores y las trabajadoras vieron que era fundamental juntarse, unirse, aprender juntos, y así en 1970, el 24 de mayo, nació la organización que nos representa, llamada Fucvam.

En 2012 Fucvam recibió el primer premio otorgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Building and Social Housing Foundation (BSHF), por el proyecto *Cooperación Sur-Sur: proyección de la experiencia del modelo Fucvam de cooperativas de vivienda por ayuda mutua en toda América Latina*, seleccionado entre más de 400 proyectos finalistas presentados por 200 países de todo el mundo. ¿Qué significó ese reconocimiento para el colectivo? ¿Qué peculiaridad tiene este sistema en Uruguay y este proyecto que buscó replicar la idea en otros países, que hizo que ganara entre tantos proyectos presentados por diversos países?

La réplica del modelo es algo que siempre estaba en nuestras cabezas: cómo en otros pueblos podían asumir también este modelo para la construcción de viviendas. Se hizo mediante una alianza estratégica con un centro cooperativo sueco que nos permitió lo más difícil del internacionalismo, que es viajar a otros países.

Entonces fuimos, respetando la cultura y la idiosincrasia de cada pueblo, pero con nuestros pilares fundamentales, a ver si se podía desarrollar. Hoy en día podemos decir con orgullo que el modelo está instalado en Paraguay, Bolivia, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Zambia, Malawi, Filipinas y Sri Lanka; es decir, llegó a muchos pueblos del mundo que lo adaptaron a sus necesidades, que lo recrearon, pero con la matriz del cooperativismo de vivienda de ayuda mutua. En 2012 la ONU, entre una cantidad de propuestas sobre asentamientos humanos, le dio el primer premio a Fucvam, algo que nos enorgullece por haber sido elegida entre más de 400 propuestas, en virtud de la expansión del modelo. Y respecto de algo que ustedes nos preguntan, qué es esa cooperación Sur-Sur, porque estamos muy acostumbrados a cooperaciones Norte-Sur; sin embargo, aquí se hizo el traslado de experiencia a través de un elemento como es la educación popular. Lo primero que hicimos fue organizar equipos, replicar el modelo tal como nacimos nosotros. Igual que como lo hicimos en nuestro país, en aquellos países también formamos equipos multidisciplinarios y luego los grupos y la gente que está desarrollando esto, lo que nos enorgullece, y en función de eso es que nos dieron el primer premio mundial.

«[...] el modelo llegó a muchos pueblos del mundo, que lo adaptaron a sus necesidades, que lo recrearon, pero con la matriz del cooperativismo de vivienda de ayuda mutua».

Si tuvieras que mencionar los tres puntos fundamentales por los que el sistema cooperativo de vivienda de Uruguay se volvió tan importante y logró continuar hasta el día de hoy, ¿cuáles serían?

Primero, el aporte de los técnicos de la Universidad de la República: arquitectos, asistentes sociales, abogados y economistas que se nutrieron en varios institutos de asistencia técnica. Y luego, algo extraordinario que tiene nuestro país, que se llama la clase obrera uruguaya, es decir, nuestra cultura, nuestra idiosincrasia, nuestro apego a lo colectivo ha sido un elemento sustantivo para el triunfo. Por supuesto, el otro elemento fundamental que nos permitió realizar esto fue la financiación estatal, y en esto quiero ser claro: sin financiación estatal, para los sectores más modestos de la población hubiera sido imposible desarrollar el modelo cooperativo. Entonces, tener un marco legal que contemple la financiación estatal y –otro elemento clave– la cartera de tierras a nivel departamental y nacional son los instrumentos políticos que hicieron posible el desarrollo de este modelo. Todo esto, sumado a lo más lindo que tiene la gente, la voluntad de trabajar juntos.

Una última pregunta, relacionada con los desafíos que Fucvam tiene hoy en una sociedad que dista de aquella del inicio y también hacia adelante, pensando en las futuras generaciones. ¿Cuáles son sus desafíos en el acompañamiento y la creación de nuevas cooperativas?

Creo que es el desafío que siempre tiene la humanidad con las futuras generaciones, que es si toman o no la posta, y creo que la están tomando. Nosotros tenemos 700 cooperativas de ayuda mutua a lo largo y ancho del país; muchas de ellas, sobre todo las que están en formación y en trámite, están mayoritariamente conformadas por jóvenes, te diría que tienen un promedio de edad de entre 20 y 35 años. El gran desafío siempre es educativo, ver cuánto podemos transmitir, pero no creyendo que todo lo pasado fue mejor, no soy de esa teoría. Creo que todas las generaciones tienen cosas para aportar a la humanidad. Ahí se encarna un elemento clave, que es la transmisión de experiencia, además de la fase educativa, la formación. Una cooperativa de vivienda no deja de ser una empresa solidaria, colectiva. Imaginate que gente que nunca manejó miles y millones de pesos tiene que armar un proyecto, construirlo, terminar todas las viviendas y que no falte un peso. Por lo tanto, el gran desafío es que las nuevas generaciones, que ya han tomado el modelo, se formen para que el resultado sea el mejor.

Muchas gracias, Gustavo. ¿Querés agregar algo que no te haya preguntado?

Agradecer al Jurado por habernos dado esta posibilidad de tener el orgullo de representar a miles de familias que hoy festejaremos que hemos ganado un muy lindo premio.

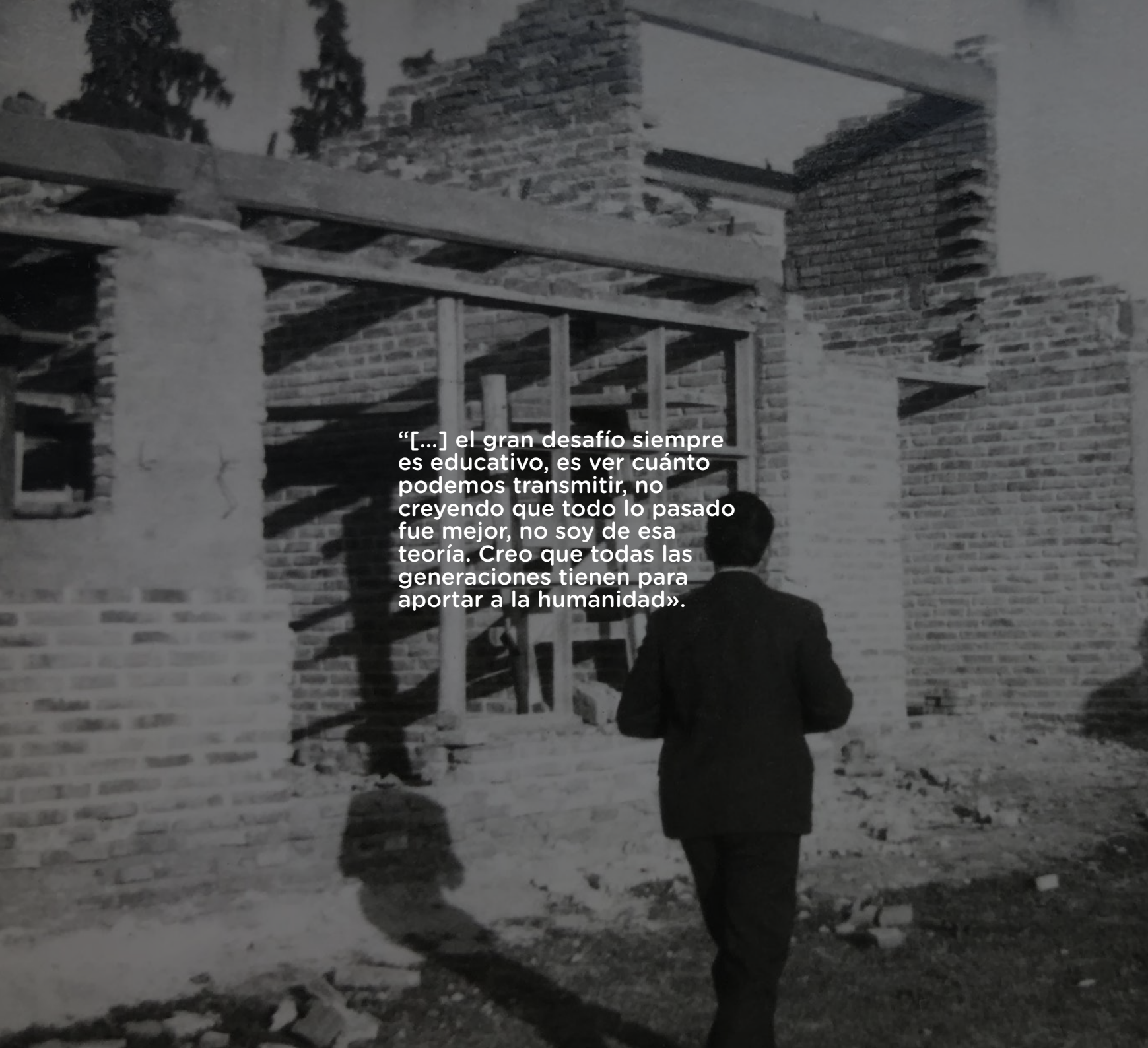
«En un mundo en el que se pregona mucho el individualismo, en nuestro caso, sin embargo, la propietaria de todas las viviendas sigue siendo la cooperativa en su conjunto».

«[...] algo extraordinario que tiene nuestro país, que se llama la clase obrera uruguaya, es decir, nuestra cultura, nuestra idiosincrasia, nuestro apego a lo colectivo [...]»





FOTO
Covicordón
Gustavo Castagnello

A black and white photograph showing a man in a dark suit standing with his back to the camera, looking into the ruins of a brick building. The structure is mostly skeletal, with exposed wooden beams and brick walls that are crumbling. The ground is covered in rubble and debris. The lighting is dramatic, with strong shadows cast across the scene.

“[...] el gran desafío siempre es educativo, es ver cuánto podemos transmitir, no creyendo que todo lo pasado fue mejor, no soy de esa teoría. Creo que todas las generaciones tienen para aportar a la humanidad».



FOTO
Jornada solidaria, marzo 2017
Gustavo Castagnello

FOTO
Barrio Zitarrosa
Alejandro Muniz-Comunicación Fucvam





**CENTRO
COOPERATIVISTA
URUGUAYO**



«[...] el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) se premia como entidad precursora en la promoción del cooperativismo y porque, además de integrar de forma protagónica la experiencia cooperativa, ha sido pionero en la promoción de valores tales como la solidaridad, la cooperación, la autogestión y ayuda mutua, suma el asesoramiento especializado e interdisciplinario, la innovación tecnológica, el buen diseño, el compromiso técnico con las familias y la sociedad, y la promoción de la organización colectiva.

Todo ello lo constituye en ejemplo a nivel nacional, regional e internacional en materia de impulso a la producción y gestión del hábitat colectivo.

Es de destacar en particular su pionera contribución a la institucionalidad uruguaya, con aportes destacados en oportunidad de la redacción y aprobación de la Ley de Vivienda en 1968 y su etapa inmediata de implementación, así como en la dotación y perfeccionamiento del marco legal y reglamentario del cooperativismo de vivienda de ahorro previo y de ayuda mutua, y de los fondos sociales, así como su incidencia referencial en el posterior desarrollo de los Institutos de Asistencia Técnica.

No ha sido menos su valioso e innovador aporte en cuanto al buen diseño arquitectónico y urbano de los conjuntos cooperativos y su correlativo desarrollo técnico constructivo y de apoyo social.

Se destaca además su papel favoreciendo la sinergia y vinculación entre cooperativas, particularmente su impulso y apoyo a la creación de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua».

Acta del jurado





FOTO
Inauguración Isla Mala
Centro Cooperativista Uruguayo

SÍNTESIS BIOGRÁFICA E HISTORIA DEL CCU⁴

El Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) es una organización no gubernamental que promueve el desarrollo de las experiencias cooperativas en todo el territorio nacional. Su motivación es el logro de la integración social de todas las personas y la mejora en la calidad de vida, contribuyendo de esta forma con el desarrollo humano y comunitario cooperativo.

Desde la organización se entiende que la mejora social está en generar espacios para la formación de grupos asociativos autogestionarios o cooperativos. Las áreas de trabajo principales, además de proyectos centrales, son intervenciones en el hábitat y en lo rural.

Fundado en 1961, el CCU ha contribuido con el desarrollo y el fortalecimiento de iniciativas cooperativas, centrando su accionar en la vivienda colectiva popular, de ahorro y crédito, de producción artesanal, industrial y agraria.

Entre sus pasos más destacables, en 1961 y 1962 investigó la posibilidad de adaptar ciertos modelos europeos y americanos de vivienda colaborativa, en 1965 desarrolló las primeras experiencias de cooperativa de

vivienda en el interior del país, entre 1967 y 1968 participó en el proceso de redacción del capítulo referido a cooperativas de la Ley de Vivienda 13.728, aprobada en 1969. En 1970 fundó su sede en Paysandú para promover cooperativas en el litoral, lo que derivó en la creación del Barrio Cooperativo en esa ciudad y de otros proyectos en departamentos cercanos; además, asesoró y alentó a las cooperativas a conformar la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

Entre sus proyectos cooperativos de vivienda más emblemáticos se encuentran las mesas interinstitucionales 1, 2, 3, 4 y 5, construidas por ayuda mutua, y el Complejo Bulevar y Ucovi, por ahorro previo.

El CCU continúa asesorando a cooperativas de vivienda, además de trabajar en otras áreas, como los fondos sociales y los programas de realojo y regularización, en coordinación con las intendencias.

⁴ <http://ccu.org.uy/sobreccu>

ENTREVISTA CON ISMAEL CASTELLANOS, PRESIDENTE DEL CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO

Antes que nada, te queremos agradecer este tiempo que te hiciste para estar hoy aquí y también felicitarlos por este reconocimiento tan merecido. Hemos seguido de cerca el proceso que llevó adelante el Jurado y cuando se disponía a definir el Premio a la Trayectoria, para el que estaban las postulaciones de Fucvam y el CCU, nos planteó que era imposible definirse por una sola institución porque ambas, en sus diferentes roles, son parte del proceso histórico que hizo que hoy el sistema cooperativo de vivienda sea lo que es. Habiendo pasado más de 50 años desde el comienzo de este proceso y en un mundo que parece alejarnos cada vez más, el sistema cooperativo de vivienda sigue vigente y reafirma que es posible trabajar colectivamente y generar comunidad. En este sentido, nos gustaría preguntarte qué siente el CCU al recibir este reconocimiento.

Desde el CCU quiero manifestar una enorme alegría y una gran emoción, primero que nada, por haber recibido este Premio a la Trayectoria, y también por

haberlo recibido conjuntamente con Fucvam, federación con la que compartimos orígenes comunes hace más de 50 años. Trabajábamos en forma conjunta, cada una en el rol que le corresponde, para el fortalecimiento y el desarrollo del modelo del sistema cooperativo de vivienda en Uruguay.

Con respecto a lo que comentás de sus roles diferentes, imaginamos que tal vez la mirada no sea exactamente igual. En este sentido, para el CCU en particular, ¿qué es lo más significativo del sistema cooperativo de vivienda?

El modelo se inició hace aproximadamente 60 años a partir de la iniciativa de los primeros integrantes del CCU, que pensaban que había una forma distinta de vivir, que había una forma distinta de sentir la ciudad y, en consecuencia, pensaron en un modelo de construcción de viviendas que no fuera solamente la vivienda en sí, sino que también involucrara la participación de los destinatarios de la vivienda y, al mismo tiempo, que cuando se pensara en la

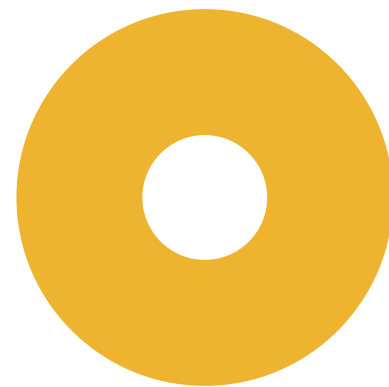


FOTO
Ismael Castellanos
Agüita

construcción de esa vivienda se pensara en equipamientos alternativos, que se viera que la proyección de la vida de las familias no era solamente para adentro de la vivienda, sino también para afuera. Es importante destacar esto desde el punto de vista del relacionamiento de los vecinos entre sí, del relacionamiento de los vecinos en el lugar donde se inserta la cooperativa. Yo creo que esta forma distinta de vivir, en aquellos originarios, aquellos pioneros que pensaron en esto, tuvo eco en la población, en las familias que pensaban que esa forma alternativa de sentir el hábitat podía trascender.

La experiencia se inició con tres proyectos piloto, que fueron desarrollados en el interior a raíz de esta iniciativa de técnicos del CCU. Esos tres proyectos piloto fueron la experiencia empírica para elaborar y para incluir el capítulo Cooperativas en la Ley de Vivienda. En aquellos momentos, los técnicos que trabajaban en las áreas de Arquitectura y Social del sector vivienda del centro trataron de sistematizar aquellos

procesos y de colaborar intensamente, junto con el arquitecto Juan Pablo Terra, en la elaboración del capítulo 10 de la Ley de Vivienda, que incorpora el tema de las cooperativas. Ahí se crearon las distintas modalidades de cooperativas, de ayuda mutua y de ahorro previo, los fondos sociales. Otra cosa importante es que se crearon los institutos de asistencia técnica. En aquel momento se vio que era necesaria la participación de un asesoramiento técnico para la conformación de los grupos y para el desarrollo de las obras edilicias. Fue muy interesante cómo se incorporó la necesidad del asesoramiento técnico en el desarrollo cooperativo. A partir de ese momento la Ley de Vivienda y el capítulo 10, que establece el funcionamiento cooperativo, creó las cooperativas y también los institutos de asistencia técnica.



Ya que hacés referencia a aquel inicio con la Ley de Vivienda, te consulto: en aquel momento, ¿en qué cosas hizo foco el CCU cuando se pensaba este sistema cooperativo de vivienda?

Básicamente, en el desarrollo de un modelo de funcionamiento social que se da a través de la propiedad colectiva de la cooperativa. Creo que eso es un aditamento fundamental en lo que tiene que ver con el desarrollo del modelo. Este tema es importante.

Otro tema importante es pensar que las familias no solamente deben vivir dentro de su vivienda; de ahí surge la necesidad de incluir en los programas cooperativos equipamientos que hagan que las familias puedan salir: guarderías, bibliotecas, cocinas comunitarias. Hay ejemplos muy lindos que aún persisten de este tipo de funcionamiento colectivo. Los complejos habitacionales, sobre todo aquellos que se desarrollan en la década de 1970, luego de la aprobación de la ley —la construcción de grandes conjuntos como las mesas, el Complejo Bulevar, Ucovi y otros que no son solo de ayuda mutua—, incorporaron al barrio servicios de uso colectivo. Eso también es un valor importante a destacar y un foco importante; creo que es necesario que se incorpore este tipo de emprendimientos, los servicios más allá de la vivienda, los servicios complementarios que tienen que ver con este tipo de cosas y que generan ciudadanía, ciudad, colectivo, generan interacción entre las familias. Eso es un foco importante que en aquel momento se puso y hoy persiste. Es uno de los valores del cooperativismo de vivienda, que aporta al desarrollo de los barrios y al desarrollo de la ciudad.

Aprovecho que traes este tema para preguntarte, ¿cuáles serían los tres puntos fundamentales por los cuales el sistema cooperativo de vivienda de Uruguay pudo desarrollarse y llegar hasta hoy?

Iría por el tema de la organización social, el conjunto organizado de vecinos. Eso es un valor importantísimo. Después, las tipologías de vivienda, que son abiertas al barrio con sus servicios. Y otra de las cosas que creo importantes es el desarrollo de los valores cooperativos, que son un pilar fundamental en el funcionamiento, el trabajo en los valores que nos destacan como cooperativas.

El Jurado, como te comentaba, decía que ambas instituciones, el CCU y Fucvam, son merecedoras de este premio, en el sentido de que son complementarias en este sistema y que cada una cumple una función, tiene un rol. ¿Qué tiene Fucvam, que seguramente ustedes no podían aportar, para que este sistema se haya desarrollado?

Básicamente, la organización intercooperativa, el poder unir esfuerzos para lograr objetivos que tienen que ver con el desarrollo del modelo y con la consolidación de barrios.

Antes de comenzar la entrevista comentábamos que el trabajo cooperativo es muy lindo pero tiene una gran complejidad. Me imagino que en tantos años de este proceso ha habido infinidad de cosas maravillosas y de obstáculos. Si tenemos que pensar con la realidad de hoy, que es muy diferente de la de hace más de 50 años, ¿cuáles son los desafíos del asesoramiento para este sistema?

Hay que pensar hoy también en base a la historia. En determinado momento los técnicos del Centro, hace 60 años, pensaron que había una forma distinta de vivir, una forma distinta de interrelacionarse, y trataron de plasmarla en la organización social que nos dan las cooperativas. La ley funcionó, y funcionó muy bien, a partir de su aprobación en 1968. Eso produjo un boom de crecimiento del modelo, con la construcción de grandes conjuntos hasta los años 70. Después, ese desarrollo se vio interrumpido por la dictadura y a partir de 1984, 1985, se retomó. Creo que después de 60 años hay que pensar en algunos ajustes al funcionamiento. La ley fue pensada por una sociedad de los años 60, 70, que tenía determinadas formas de funcionamiento y de accionar. Hoy rápidamente las cosas cambian, pasa todo muy rápido, cambian las formas de vivir, las formas de habitar, los usos. Creo que deberíamos pensar algunos ajustes en ese sentido.

También está el tema de la adaptabilidad de las viviendas a las personas adultas. Es un tema que en aquel momento no se pensaba mucho, pero después de 60 años aquellos fundadores están teniendo problemas de movilidad dentro de las cooperativas. Entonces habría

que pensar en temas de adaptabilidad de las tipologías para las personas con dificultades y los adultos mayores. Habría que pensar en los usos de la vivienda y de los espacios que está determinado por la ley que tienen que funcionar. Hoy utilizamos la vivienda con otros fines; hay teletrabajo, por ejemplo. Las familias están más en la casa, necesitan espacios que no estaban previstos inicialmente, entonces ahí habría que pensar en ajustes. Todo es vivo y va cambiando, todo tiene que irse acomodando.

El modelo cooperativo ha transitado durante estos 50 años de la Federación y, con aquellas primeras experiencias, yo diría que ya son casi 60 años de funcionamiento. Ha demostrado en la práctica que es una modalidad exitosa de construcción de viviendas y de construcción de hábitat. Merece ser replicada, continuada y también merece ser ajustada a los nuevos tiempos. Entonces también es un desafío continuar o pensar en esas cosas para el futuro: cómo nosotros, desde el punto de vista técnico, podemos ir ajustando o adaptando aquellas cosas que fueron establecidas hace más de 60 años y que merecen una revisión.

Los desafíos están. Hay que continuar trabajando en ellos como compañeros del CCU lo han hecho desde el inicio, asumiendo desafíos y pensando en innovar y en aplicar nuevas ideas para aggiornar los modelos y que sean perfectamente aptos para la sociedad en la que actualmente vivimos.

«[...] los primeros integrantes del CCU [...] pensaban que había una forma distinta de vivir, que había una forma distinta de sentir la ciudad y, en consecuencia, pensaron en un modelo de construcción de viviendas que no fuera solamente la vivienda en sí [...]»

Ismael, muchísimas gracias. ¿Hay algo más que quieras agregar o que no te hayamos preguntado y te parezca importante?

Desde el inicio y durante los 60 años de trayectoria del CCU hemos hecho un importante aporte al modelo cooperativo. Una cosa importante a destacar es el trabajo en otras áreas que no son estrictamente cooperativas pero que están establecidas en la ley, como los fondos sociales. El CCU trabaja con el Fondo Social de Cutcsa desde el año 1970, construyó en aquel entonces el primer edificio, el Cutcsa 1, en la zona del Prado Este. Ahí se innovó desde el punto de vista de la tipología, con un edificio en altura, con calles corredor que generaban un recorrido por los edificios y una posibilidad de pausa para contemplar las áreas comunes, etcétera.

También me parece importante destacar dentro de este recorrido, que tiene que ver con el hábitat, el trabajo del CCU, en coordinación con las intendencias, vinculado a realojos y regularizaciones.

A partir del tema de las cooperativas también se disparó otra serie de cosas que estaban incluidas en la ley y que el CCU ha trabajado durante todos estos años, que me parece importante destacar. Así como esa constante, esa tenaz preocupación de siempre por tratar de buscar soluciones alternativas o diferentes a las cosas que estaban pasando para generar cosas nuevas.

Es una gran responsabilidad para los compañeros que ahora integran el CCU continuar con esa historia. Estamos en eso. En ese sentido, hemos abordado algunos proyectos interesantes, que tienen que ver con estudios que hemos hecho sobre envejecimiento de las cooperativas y ver cómo adaptar tipologías y funcionamientos, estamos trabajando en eso ahora. Además, estamos trabajando en un proyecto muy interesante junto con Fucvam, la Intendencia de Montevideo y otras organizaciones, que tiene que ver con cómo insertar cooperativas en espacios urbanos céntricos para que las cooperativas no tengan esa necesidad de irse a lugares periféricos para construir sus viviendas. Hemos desarrollado experiencias con edificios en altura en Montevideo y en varias ciudades del interior, en Florida, San José y Río Negro. Otra experiencia piloto que estamos desarrollando es la de construir cooperativas en varios terrenos simultáneamente: una misma cooperativa en dos o tres padrones. Esa es una experiencia muy interesante que estamos desarrollando en conjunto con la Federación, la Universidad de la República, la Comisión Plaza 1 y la Intendencia de Montevideo, que es la que nos está facilitando los terrenos. Entonces, la historia del CCU es un continuo pensar cosas nuevas y alternativas al desarrollo de los modelos. Eso era lo que quería agregar al final.

FOTO
Obra Isla Mala
Centro Cooperativista Uruguayo



«[...] es necesario que se incorpore este tipo de emprendimientos, los servicios más allá de la vivienda, los servicios complementarios [...] que generan ciudadanía, ciudad, colectivo, generan interacción entre las familias».


«El modelo cooperativo [...] ha demostrado en la práctica que es una modalidad de construcción de viviendas y de construcción de hábitat exitosa. Merece ser replicada, continuada y también merece ser ajustada a los nuevos tiempos».



FOTO
Obra Isla Mala
Centro Cooperativista Uruguayo



FOTO
Inauguración Isla Mala
Centro Cooperativista Uruguayo

A black and white photograph showing a community center (CCU) with a thatched roof. Several people are visible, including children playing in the sand in the foreground. The text is overlaid on the image.

«[...] la historia del CCU es un continuo pensar cosas nuevas y alternativas al desarrollo de los modelos».



FOTOS
Ucovi
Centro Cooperativista Uruguayo



OBRA ARTÍSTICA

Los galardones entregados a las instituciones reconocidas con el Premio a la Trayectoria 2023 son obras realizadas por la artista Florencia Martínez Aysa.

Son parte de la serie *Penillanura*, levemente ondulada, que se compone de obras realizadas en grabado y técnicas mixtas (lápiz, tinta, pintura acrílica y óleo, papel de calco y sulfito intervenido sobre papel 300 gramos y en colores negros, grises, blancos) trabajadas sobre el plano, generando una sensación de profundidad en el paisaje.



Título: «Penillanura, levemente ondulada I»

Dimensiones: 55 x 40 cm

Año: 2023



Título: «Penillanura, levemente ondulada II»

Dimensiones: 55 x 40 cm

Año: 2023



Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento
Territorial



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
FADEU